

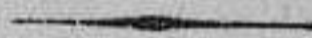
HISTORIA

DE LA

Ciudad de Logroño



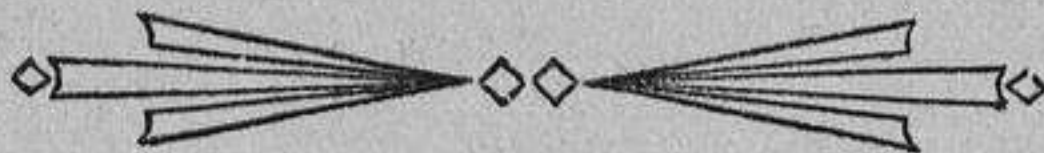
PRIMERA PARTE



LEYENDAS

Y

ERRORES HISTÓRICOS



Propiedad Intelectual n.º 145

C-38.934

Historia de Logroño

POR

D. ESTEBAN OCA Y MERINO,

Regente, por oposición, de la Escuela Práctica Graduada de esta Ciudad;
Maestro Normal;

Individuo correspondiente de la Real Academia Española;

Caballero de la distinguida Orden de Carlos III;

premiado en varias Exposiciones

(gran premio en la Internacional de París de 1900),

en certámenes pedagógicos y literarios

y por la M. I. Junta provincial de Instrucción pública,

y autor de varias obras de enseñanza.

R-56

Obra premiada en el Certamen Literario
celebrado en Logroño el 22 de septiembre de 1913.



LOGROÑO:

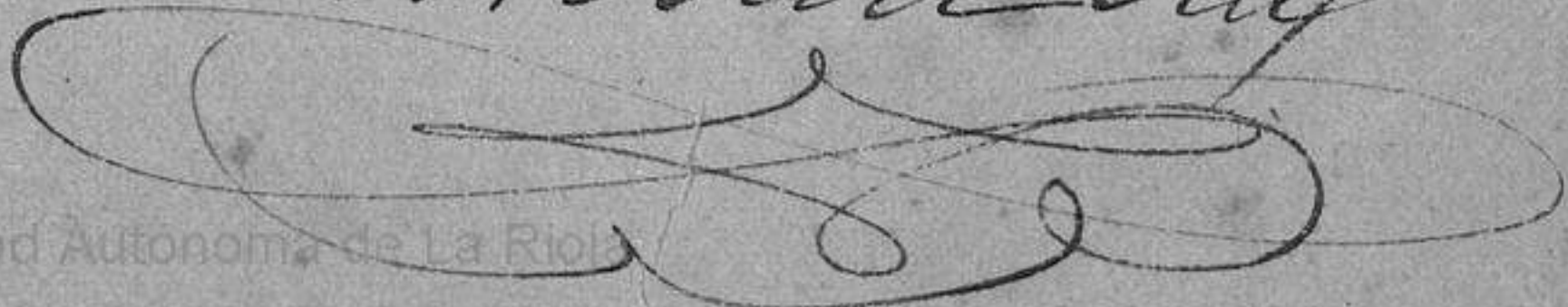
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS HIJOS DE MERINO

CALLE DEL MERCADO, (PORTALES), NÚM. 76

1914.

R/12,922

Esteban Oca



Es propiedad del Autor.

Queda hecho el depósito que
marca la Ley.



ADVERTENCIA

Presentar una historia popular que enseñe a los moradores de Logroño el importante papel que su Ciudad ha desempeñado en la historia general de la Nación, mostrándoles sus glorias, y el civismo y valor de sus ascendientes, es el fin del presente trabajo.

Descender a particularidades en lo material del pueblo, haciendo la historia de sus edificios más notables, de sus templos, de sus calles, y hasta de instituciones que ya desaparecieron, sería siempre acogido por el erudito, que rebusca hasta los últimos detalles de las cosas; mas, para la gran masa de los ciudadanos, había de ser necesariamente pesado y de escaso interés; quizás no fuese leído. Y debemos escribir para los más, no sólo para inteligencias ilustradas.

Hemos huido de presentar los hechos bruscamente dislocados de la marcha común de los pueblos que vinieron a formar nuestra nacionalidad; porque la historia, para ser émula del tiempo, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir, ha de enlazar los acontecimientos con sus antecedentes inmediatos y sus consecuencias. Así resulta la obra educadora y amena, como debe ser un libro popular.

Buscando una antigüedad fantástica allá en nuestra obscura protohistoria, y trayendo a la región hechos que acaecieron a distancia de nosotros, se ha creído engrandecer la población con leyendas y con glorias que no nos pertenecen. Quisiéramos no hablar de las

primeras, porque no son ciertas; ni de las segundas, porque son ajenas; y la crítica moderna las ha desechado en absoluto. Sin embargo, corren todavía en algunos libros, aunque su circulación no sea grande, y conviene que el lector sepa lo que se ha escrito y vea los motivos que asisten para no admitirlo, teniendo siempre presente que la historia ha de ser antorcha de la verdad, fiel testigo de los tiempos.

De ahí la división del trabajo en dos partes: la primera, dedicada a las leyendas, a lo desechado, a lo que no es historia; la segunda, a la realidad de la vida de Logroño en la vida de la gran Patria española.





SOBRE LA FUNDACIÓN

Don Fernando Alvia de Castro (1) y otros autores de más o menos nota, entre ellos los modernos don Antero (2) y D. Francisco Javier Gómez (3), reconocen por fundador de esta Capital al rey Brigo, que le dió el nombre de *Briga*, 1896 años antes de Jesucristo.

Y, según los mismos, conservóse *Briga* con pequeña población alrededor de un castillo hasta el tiempo de Octavio César Augusto, quien le dió el nombre de *Julio Briga*, en memoria de su tío Julio César, y trasladó a este lugar la población de la belicosa Cantabria.

Los autores antiguos admitieron en el período protohistórico de España, hasta veintisiete reyes, a saber: Túbal, 142 años después del diluvio universal; Ibero, Idubeda, BRIGO (4), Tago, Beto, Gerión I, Gerión II, Gerión III, Gerión IV, Hispalo, Hispán, Hércules, Espero, Atlante, Sicoro, Sicano, Siceleo, Luso, Siculo, Testa, Romo, Palatuo, Licinio, Eritreo, Gargoris, Abidis. Este falleció 1071 años antes de Cristo, a los 1092 de la venida de Túbal, 1234 del diluvio (5). Y de tal manera concretan los años de cada uno, que no parece sino que la escritura estaba entonces extendida por toda la Península, que cada rey tuvo su cronista y que

(1) *Memorial y Discurso Político por la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Logroño*, impreso en Lisboa por Lorenzo Craesbeeck, impresor de Rey, año 1633.

(2) *Logroño y sus Alrededores*, 1857.

(3) *Logroño Histórico*, 1893.

(4) Supuesto fundador.

(5) Contra la venida de Túbal, véase nuestra *Historia General y Crítica de la Rioja*.

aquellos preciosos códices vinieron felizmente a sus manos esmeradamente conservados a través de los siglos, de los trastornos, de las irrupciones y de las guerras.

La ya seguridad de que nuestra Península no formó una sola, sino muchas naciones, en los primeros siglos de la historia; la falta de fuentes racionales en que apoyar los hechos y los años, y la infinidad de fábulas narradas de aquellos tiempos, han hecho que todos los historiadores críticos modernos rechacen unánimemente esas narraciones de la protohistoria y no admitan tales reyes, ni tales reinados.

Y si no admitimos a semejante rey BRIGO como monarca de España, ¿cómo hemos de admitir que fué el *fundador* de nuestra hoy hermosa Ciudad?

En las historias y geografías antiguas se nombran varios pueblos con la voz *briga*, que, según los eruditos, quería decir *ciudad*.

«La voz *briga*, dice Mosquera (1), fué importada por los celtas, y de aquí que donde hubo celtas se ven ciudades con esta denominación añadida a sus nombres propios, como *Arco-briga*, *Lago-briga*, *Lambriga*, *Briga-anthion*, *Lego-briga*, *Nerto-briga*, *Julio-briga*».

No pocos autores llaman a Logroño *Julio Briga*, *Juliobriga* y *Julióbriga*.

La pronunciación esdrújula de esta palabra es inadmisibile, dada su composición de los elementos *Julio* y *Briga*.

En los diccionarios latinos se lee:

Juliobriga, æ. f. Plin. Logroño, ciudad de España.

Juliobrigensis, e. adj. Insc. De Logroño (2.)

(1) *Geografía Militar*, pág. 331.

(2) La abreviatura *Plin.* quiere decir que se cita como autoridad a Plinio.

Insc. significa tomado en inscripciones.

En su *Historia Natural* (1) habla, en efecto, Plinio de *Juliobriga*; mas no afirma que Juliobriga sea Logroño, ni se infiere tampoco del texto, *sino todo lo contrario*.

«El Ebro, dice, río rico a causa del comercio que por él hace la marina mercante, tiene su nacimiento en Cantabria (2), no lejos de la ciudad de *Juliobriga* (3) y un curso de 450 millas (4). Es navegable a partir desde la ciudad de Varia y en un curso de 260 millas (5)».

Sobre la situación concreta de Juliobriga vamos a citar varios autores:

Julióbriga. 1.^a Santoña, villa, p. j. de Entrambas Aguas, pr. Santander.

2.^a Retortillo, lug. junto a Fontibre, media legua al S. de Reinosa (6).

3.^a Entre Aguilar de Campoo y Herrera del Río Pisuerga, villa, p. j. de Saldaña, provincia de Palencia (dudosa).

4.^a Oliva, villa, p. j. de Gandía, pr. Valencia (d).

(Cuveiro Piñol, *Iberia Protohistórica*, 263.)

Juliobriga. Reinosa. Santander.

(Mosquera, *Geografía Militar de España*, pág. 349.)

Con este autor coinciden Lafuente, Serrano y otros muchos.

Fontibre. A tres cuartos de legua de Reinosa, don-

(1) Tomo I, libro 3.º, capítulo 3.º

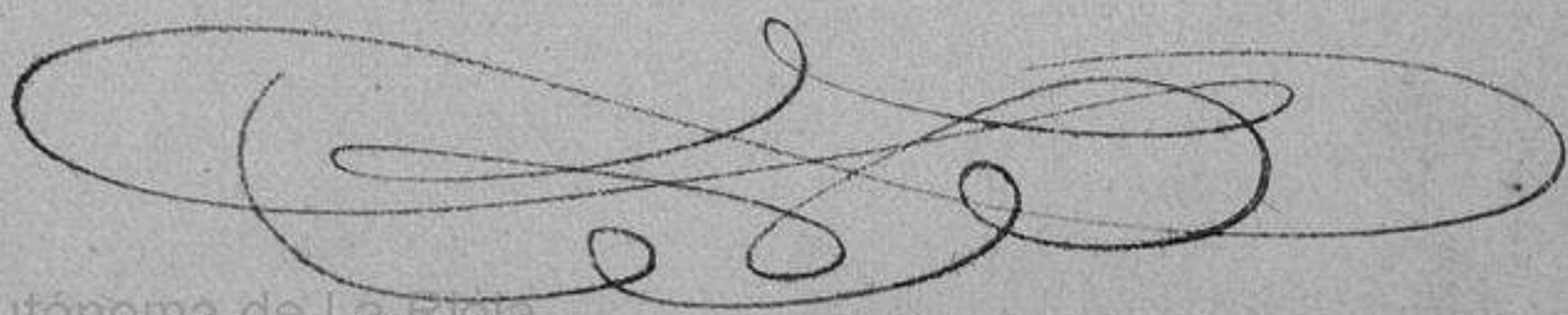
(2) Que no era entonces la Rioja, sino la región de Santander.

(3) ¿A qué riojano puede ocurrírsele que el Ebro nace *no lejos* de Logroño?

(4) Unos 700 kilómetros.

(5) Sobre 400 kilómetros. Juliobriga, según estos autorizados datos, distaba de Logroño 188 millas.

(6) Esta segunda es la que conforma con Plinio.



dé se cree que estuvo la Juliobrica o Juliobriga antigua, que Augusto fundó después que subyugó a los cántabros para conservar y honrar la memoria de su tío Julio César.

(Mariana, *Historia General de España*, con la continuación de Miniana, etc., lib. I, cap. III, nota.)

«Haremos assi mesmo relación adelante, de otra villa que pobló el emperador Augusto Cesar en España, primero que Vaspasiano, enbaxo de las montañas de Castilla y no lexos de donde hallamos agora la ciudad de Burgos, a quien puso nonbre Augusto briga. y algo mas arriba fundó dentro de las mesmas montañas otro pueblo en memoria de Julio Cesar su tío, y lo llamó Julio briga cerca de aquella parte donde nasce el Ebro».

(*Crónica General de España* de Florián de Ocampo, libro I, folio 25 vuelto.)

En el itinerario de Antonino se lee: «Cesaraugusta,
(Zaragoza)
Calagurris Nassica, Verela, Tritium, Libia, Virovesca,
(Calahorra.) (Varea.) (Tricio.) (Leiva.) (Briviesca.)
Juliobriga, Portus Victoriæ.»
(Santander.)

Conviene, como se ve, *Juliobriga* con la situación repetidamente expuesta.

Respecto del adjetivo *Juliobrigensis*, tomado en inscripciones, no sabemos que nadie le haya hallado en Logroño.

Su equivalente natural es «**De Juliobriga**», y así le usó el mismo Plinio. Mas como Juliobriga no es Logroño, *Juliobrigensis* no quiere decir «**De Logroño**».

«*Portus Ilicitanus.—Juliobrigensis.—*Tal vez Santoña. V. Julióbriga, 1.^a»
(Cuveiro Piñol, *Iberia Protohistórica*, pag. 263.)

Según Flórez (1), el Puerto de la Victoria o Julio-

1) *España Sagrada*, tomo XXIV, pág. 9.

brigense fué Santoña, donde apareció la siguiente inscripción:

IMP. CAES. L. SERT. SEVERI. PII. PERTIN.
 AVG. ARABICI. ADIABEN. PARTH. MAXIM.
 FIL. DIV. M. ANTON.
 PII. GERM. SARM. NEP.
 DIV. HADRIANI ABNEP. DIVI. ANT.
 PRONEP DIVI TRAIANI PARTHIC.
 ET DIVI NERVÆ ADN.
 M. AVRELIO. ANT. AVG.
 TRIB. POT. VII. COSS. I. PROC. PP.
 NAVIC. QVI. CANTABR. NEGOT.
 AD. PORT. IVLIOBRIG.
 POSVER. DEVOT.
 N. M. Q. E.

Esta piedra, fué hallada entre Santander y Laredo, y este sitio corresponde a Santoña, puesta sin duda por los que comerciaban en Cantabria en el Puerto Juliobrigense, en honor del emperador Marco Aurelio Antonino.

«*Civitatum IX regio Cantabrorum, flumen, Sanda, portus Victoriæ Juliobrigensium,*» dice Plinio (1).

Contesten los lexicógrafos latinos, que podían haber citado a Plinio en *Juliobrigensis, e*, ¿cuál es el puerto de la Victoria de los Juliobrigenses, para que Logroño sea Juliobriga?

Podrán contestar que Santander o Santoña.

Población próxima a Logroño, ninguna. Como no se salga con el despropósito de que era Varia, que distaba de Juliobriga 190 millas.

(1) *Historia Natural*, libro IV, XXXIV, 2.

Por último: Ptolomeo (tomo 24, pág. 331) pone a Juliobriga en los 12° y 10' longitud, y 44° de latitud.

Hay que advertir que los traductores antiguos de Ptolomeo pusieron, erróneamente, añadidas en letra bastardilla impresa, las correspondencias que tanto han confundido después, como los *Cántabros* en Vizcaya, *Vellica* en Vitoria, y Logroño en *Juliobriga* (1).

Otro nombre. Don Antero Gómez (2) juzga que al pie de un olivo se celebraban los mercados públicos en los campos de la primitiva población de Logroño, «y que de ahí el atribuírsele el nombre de Oliva, que tuvo en lo antiguo, así como el *Lucronium*, por el lucro que resultaba a sus moradores de los tratos con los cántabros».

Claudio Ptolomeo cita una ciudad en la Rioja con la denominación de *Oliva*; pero en sus mapas no la coloca a las márgenes del Ebro. Pone a *Varia* en el extremo NE. de los berones; a *Tritium Metalum* en el NO., y a *Oliva* en el extremo Sur. Es posible que la *Oliva* de Ptolomeo sea la *Lybia* de los romanos, que se cita en el itinerario de Antonino.

Sin discutir en este lugar si *Lucronium* viene de *lucro* o de otro origen, adelantaremos que, en caso, no será por el que se hacía debajo del olivo (3) con los cántabros, pues los cántabros, como vamos a ver, no estaban en nuestro cerro de Cantabria (4).

(1) Sobre que Julio Briga no es Logroño, véase la *Historia General y Crítica de la Rioja* por D. Esteban Oca, primer tomo, pág. 103.

(2) *Logroño y sus Alrededores*, pág. 216.

(3) Difícil de probar.

(4) Parece que se han propuesto los autores amontonar fábulas sobre el tal cerro. Como que afirma alguno que *Cantabria* (la supuesta ciudad, que no aparece en toda la historia de la *edad antigua*) fué fundada «por Túbal Caín, nieto de Noé». Es cierto que Noé tuvo un nieto llamado *Túbal* (*Génesis*, cap. X, vers. 2); pero *Tubalcain* fué antediluviano, descendiente de Caín (*Génesis*, cap. IV, vers. 22). Y es cierto también que el nieto de Noé no vino a España, y, por tanto, no fundó nada por acá. Hablaremos de esto al tratar de Varea.

Las guerras cantábricas.

Se ha mezclado a nuestra provincia por varios autores en las llamadas guerras *cantábricas*, que fueron el último grito de independencia lanzada por España contra Roma; y es que se ha extendido demasiado la región cantábrica por su parte meridional, trayéndola hasta Logroño, y tomando el alto hoy llamado Cantabria, al otro lado del Ebro, casi frente a Varea, como el asiento de una ciudad que, destruída primero por Octavio César, lo fué definitivamente por Leovigildo (1).

Es uno de tantos errores cometidos en los cronicones de la Rioja, que no nos deshonra desde luego, pero que nosotros debemos destruir en aras de la verdad.

«*Hic est montanis vivendi ritus quem conmemoravi, eis inquam qui boreale Hispaniæ latus terminant Callaicis, Asturiis, CANTABRIS usque ad Vascones et Pyrenen.*» (2)

«*In ipso que Iberi transito Dertosa colonia. Labitur autem Iberus a CANTABRIS, E MERIDIE ORTUM HABENS, per magnum camporum spatium, pari semper intervallo á Pyrenæis distans montibus.*» (3)

«*Orientalia autem Asturiæ tenent Cantabri.*» (4)

El principio de la guerra cantábrica estuvo, según

(1) «Cantabria ha sido destruída por Augusto 752 años de la fundación de Roma, 16 de su Imperio y unos 26 antes de la venida de Jesucristo».

(D. Antero Gómez, «Logroño y sus Alrededores», pág. 11.)

No da pruebas ni más detalles.

La fecha de 752 de la fundación de Roma, según la opinión más común, es el año anterior al nacimiento de Cristo.

De Leovigildo se hablará en el lugar correspondiente.

(2) «*Strabonis Geographicorum*», *liber tertius*, pág. 109.

(3) *Idem*, *liber tertius*, 111.

(4) Ptolomeo, cap. 6.

Lafuente (1) y otros autores de nota, en algunas excursiones de los cántabros y astures hasta las vecinas comarcas de los autrigones, de los murbogas y de los vácceos, sujetas ya al imperio.» (2)

Esto prueba que la Cantabria no venía por nuestra región, ocupada por los *berones*.

Vino Augusto en persona contra aquel puñado de rebeldes, que se atrevía a turbar la paz del mundo. Dividió su ejército en dos cuerpos: uno de ellos, al mando del pretor Carisio, fué contra los astures, y el emperador con el otro, marchó contra los cántabros. Augusto estableció sus reales en Segisamo (hoy Sasamón, entre Burgos y el Ebro), y aun ayudado por la armada que recorría las costas del Cantábrico, no consiguió domar a aquellos montañeses, que no admitían batalla general. Cansado Octavio, y habiendo caído enfermo, se retiró a Tarraco, dejando a Cayo Antistio el mando del ejército, el cual logró atraerlos a batalla y los derrotó cerca de Vellica. Cercólos después en el monte Medulio, y prefirieron matarse a sí mismos o unos a otros antes que entregarse a los romanos. Los astures perseguidos por Carisio, se retiraron a Lancia, tres leguas de Legio VII, donde los sitió el mismo Augusto. Defendiéronse heroicamente, y los pocos que quedaron, hubieron de rendirse.

Después de estas victorias, conseguidas el año 25

(1) *Historia General de España*, parte I, libro II, cap. VII.

(2) *Autrigones*: confinaban por el poniente con los cántabros; por el norte llegaban hasta la costa del mar Cantábrico e inmediaciones de Bermeo; por el oriente hasta el país de los caristios, que ocupaban la parte oriental del señorío de Vizcaya, y la occidental de la provincia de Alava, y el de los *berones* que vivían en la Rioja. Por mediodía confinaban con los cántabros coniscos.

Murgobos: su territorio correspondía hacia el norte de Burgos, donde se halla Sisamón. Confinaban por el norte con los cántabros, por poniente y mediodía con los vácceos; y por oriente con los autrigones.

»*Váceos*: confinaban por el norte con los cántabros; por poniente con los astures y vettones; por mediodía con los carpetanos, y por oriente con los arevacos y murgobos. Su territorio comprendía las provincias de Valladolid, Palencia, Segovia y mucha parte de Burgos y algunas de León y Zamora.» (Lafuente).

antes de Cristo, el emperador regresó a Roma y cerró el templo de Jano (que estaba abierto durante las guerras) creyendo que en el mundo no se turbaría ya la paz; mas se equivocó, pues aun levantaron la cabeza los bravos e indómitos cántabros y astures, dando no poco que hacer a los generales de Roma hasta que Agripa, yerno de Augusto, los derrotó y ocupó militarmente el país el año 19, matando a los hombres que cayeron en sus manos y obligando a los ancianos, mujeres y niños a bajar a vivir en las llanuras. (1)

Es probable que los pobladores de nuestra provincia se mantuviesen con el nombre de *berones*, y acaso ahora al bajar los *cántabros*, se extendiera al país el nombre de Cantabria, que es de suponer continuó en el período gótico, y que está confirmado en tiempo de los reyes de Pamplona y de Nájera.

No se encuentra, pues, prueba alguna *de que Augusto hiciese la guerra en la Rioja*, que, según el silencio que sobre ella guardan todos los historiadores de aquel tiempo, debió de hacerse romana en tiempo de Sertorio, y siguió constantemente sumisa a Roma.

¿De dónde sacan, por lo tanto, los autores, que Augusto destruyese la ciudad del cerro de Cantabria y que a Logroño trajese su población, dándole el nombre de *Juliobriga*?

En caso se le daría a la Briga de los cántabros. (2)

(1) Seguimos en estos sucesos a Lafuente, que a su vez los tomó de los más autorizados escritores romanos.

(2) Alvia de Castro quiso traer por este tiempo otra gloria para su pueblo. «Remato por ahora, dice, las cosas de Cantabria, con un pensamiento curioso de Ioan Obispo de Girona, que habiendo acabado Augusto esta guerra, teniendo con el fin de ella el imperio, y casi el mundo en universal paz, hizo en Tarragona el edicto general, que refiere la Sagrada Escritura, juzgándose con aquella victoria, ser ya señor del mundo; y advierto no faltar quien haya dicho (son en los panegíricos las cosas con cualquier verisimilitud usadas, y permitidas) haberse hecho este edicto en Logroño, porque como cabeza de la nación, cuya conquista estimó tanto Augusto, y celebró con las demostraciones recibidas, parece creíble quería con esta realizarlas todas, pero más lo refiero que lo defenderé». (*Memorial*, pág. 16).

Hizo bien Alvia en no defender este conjunto de errores históricos.

Varia o Varea.

Como la historia de la aldea próxima está íntimamente ligada a la de la Capital, y en ella se fundan algunos para poblar a Logroño con los restos de la supuesta Cantabria, vamos a reseñar algunos hechos de la antigua importante ciudad de Varia, hoy reducida a pequeño lugar y barrio nuestro.

También Varea, como Logroño, tiene en la historia su parte fabulosa.

Copiamos del Dr. D. José González de Tejada (1):
 «Cuando el patriarca Túbal, nieto de Noé, vino con sus gentes a poblar a España en el año dos mil y ochocientos de la creación del mundo, llegó con sus naves a las costas de Cataluña. Entróse por el río Ebro arriba, tomando la boca que desagua en el mar Mediterráneo, cerca de Tortosa, este caudaloso río. Navegó por él arriba, que Plinio afirma que era navegable hasta la ciudad de Varea (2). A un sitio llegó, media legua distante de donde hoy permanece la insigne ciudad de Logroño en la Rioja, donde saltaron en tierra con ánimo de poblar en lo montañoso, que desde allí comienza a irse levantando, que como habían padecido aquel diluvio general, temiendo sucediese otro, buscaban las alturas para vivir, y porque se sustentaban con yerbas y frutas silvestres, de que hay más copia en lo montañoso, que ni la reja ni la azada se usaban en aquel tiempo, ni cultivo alguno de la tierra. Fundaron en dicho río una población, poniéndole por nombre Berea o Barea, y a un río que despeñándose de aquella montaña, hoy los Cameros, entra en aquel sitio en el Ebro, llamaron Bero.»

(1) «*Historia de Santo Domingo de la Calzada*,» cap. VI, pár. III.

(2) Exacto; y lo era asimismo en tiempo de Alfonso el Batallador, rey de Aragón, casado con D.^a Urraca de Castilla.

Está desechada por la crítica la venida de Túbal a España (1), y, por tanto, no hay por qué detenerse en esta supuesta población de Varea.

Tenemos sí documentos posteriores fehacientes de esta antigua e importante ciudad, aunque no tantos ni tan detallados que nos sirvan para formar su historia.

Estrabón (2) cita a Varia, ciudad de los berones, pueblo también de la transmigración de los celtas, y añade que Varia está en el paso del Ebro: «*Itorum urbs est Varia sita ad trajectum Iberi.*»

Como es de suponer que entonces hubiera pocos pasos del Ebro en la Rioja y quizás el de Logroño fuese el único, por la proximidad a él de media legua, pudo muy bien el geógrafo darle esta situación. También pudo estar el paso al pié del alto de Cantabria, donde hay vestigios como de puente. (3)

Ptolomeo (4) la nombra igualmente *Varia*, y la pone en el país de los berones con *Tritium Megalon* y *Oliva*.

En el itinerario de Antonino Augusto se nombra *Verela*. «*Calagurris Nassica, Verela* (5), *Tritium*,» dice en el viaje de E. a O.

Plinio (6) da noticia cuando en su «*Historia Natural*» describe el río Ebro, descripción que dejamos atrás apuntada.

Afirman algunos autores que Tito Livio (7) dice que Varia era una ciudad edificada poco ha, pero

(1) Véase nuestra obra «*Historia General y Crítica de la Rioja*,» tomo I.

(2) Nació hacia mitad del siglo anterior a la era cristiana.

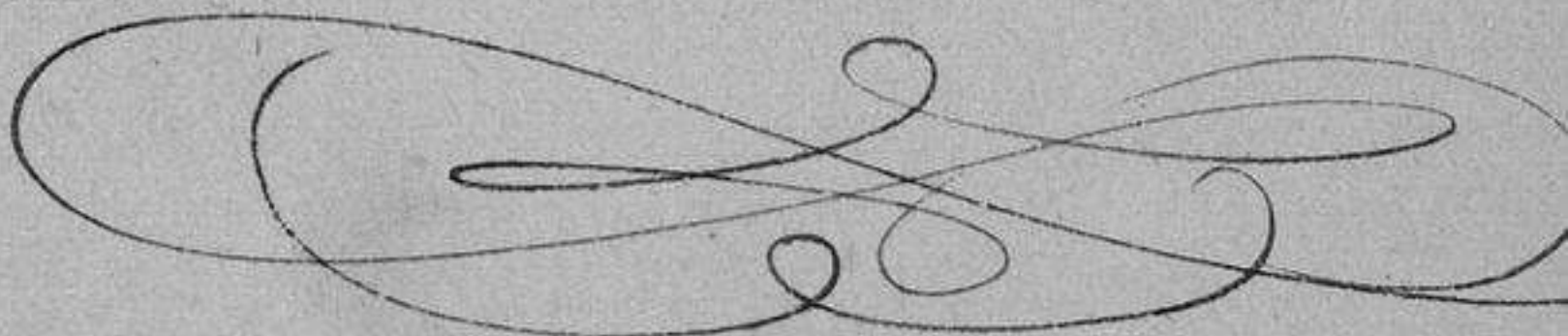
(3) En el Ebro se ven restos todavía de otro puente junto a Logroño, más abajo del actual.

(4) Por los años 125 a 135 después de Cristo.

(5) Se observa que hay variantes de este nombre en las diferentes copias del itinerario.

(6) Nació en el año 23 de la era cristiana y murió el 79.

(7) Vivió desde el año 59 antes de Cristo hasta el 19 de nuestra era.



muy fuerte en muros y acrecentada con increíble celeridad. (1)

Tito Livio no dijo que Varia era una ciudad edificada poco ha, etc. (2). Todo eso lo dijo de Complega, sino que el autor de la «*Provincia de Logroño*» en la «*Crónica General de España*» escribió «que no cabe duda ser la Varia ó Variobriga,» y Gómez siguió literalmente esta opinión, errónea, según hemos de probar. (3)

Llamando Gómez Complega a Varea, pone (equivocadamente, según luégo veremos) al rededor de ella varios sucesos que tuvieron lugar en otras ciudades, de la Celtiberia.

«Existían ya, escribe, Contrebia o Cantabria y Complega o Varia y eran pueblos importantes, cuando el pretor Quinto Fulvio Flaco derrotó a los celtíberos, que, diseminándose, se dirigieron a Contrebia, la cual tomó aquél sin resistencia, pasándose después sus moradores a la inmediata Complega, a la que puso sitio, apoderándose de ella y retirándose al poco tiempo para ser nuevamente ocupada por los celtíberos al siguiente año de estos sucesos, o sea el 180 antes de Jesucristo.

«Dominadas por las armas romanas, recobraron su libertad Contrebia y Complega el año 141 antes de J. C., y contra ellas envió Roma a Quinto Metelo, el Macedónico; quien, dirigiéndose primero a Contrebia, la puso sitio, siendo rechazados varios asaltos que la dió y cayendo al fin en poder del sitiador, que acto

(1) Véase Gómez, «*Logroño Histórico*,» párrafo tomado de la «*Crónica General de España*,» provincia de Logroño, pág. 10.

(2) Texto de Tito Livio, *Historia General y Crítica de la Rioja*, tomo I.

(3) Lo que sí dijo Tito Livio de *Vareia* que era ciudad fortísima de esta región:.... «*ad Varejam validissimam regionis Urbem*».... (Fragmento del libro XCI, encontrado a fines del siglo XVIII en la biblioteca del Vaticano).

continuo pasó a Complega o *Variobriga* (1), según escribe Lucio Floro en su libro II, cap. 17.

«Sesenta años después, las rivalidades de Sila y Mario motivaron la venida a España del gran Sertorio, que reuniendo un fuerte ejército para su empresa de derrocar la tiranía del primero, se dirigió a la Rioja y a Contrebia y Varejia ocupada por los soldados de Sila. En ellas encontró fuerte resistencia; pero al fin las tomó después de 44 días de asedio formidable, del que ha quedado un recuerdo en las excavaciones o cuevas que hay a orillas del antiguo camino de Viana, que, según varios autores (2), fueron hechas por los soldados de Sertorio (3) para apoderarse de un torreón que había en la parte más avanzada de Cantabria por el costado del Poniente, y cuya toma facilitó la entrada de los sitiadores.

«Durante el sitio de Contrebia, ocurrido el año 79 antes de J. C., la guarnición de Complega, Variobriga o Varia molestó mucho a las tropas de Sertorio, quien dejando a Lucio Insteyo en Contrebia con algunos soldados, se propuso tomar a Varia; y reuniendo fuerzas de caballería e infantería en Contrebia, según afirma Tito Livio, durante la primavera del año siguiente, con propósito de sorprender a Varia, llegó de noche a sus inmediaciones; pero no pudo lograr su intento, porque conociendo sus proyectos los defensores, habían reunido de antemano en la ciudad gran número de soldados que impidieron la entrada de aquél, que al fin se hizo dueño de ella aprovechando una ocasión favorable.» (4)

(1) No hemos podido comprobar este nombre en ningún historiadore ni geógrafo antiguo ni moderno.

(2) No dice cuáles.

(3) Es suposición. No hay nada en tales cuevas para creerlas medio de asaltar la plaza.

(4) Lo supone el autor. La historia de aquellos tiempos no lo dice.

Merece mucho respeto nuestro paisano Sr. Gómez por su actividad incansable, su diligencia a toda prueba y por los muchos años que dedicó a registrar bibliotecas y archivos para escribir su obra. Sin embargo, el seguir demasiado a la *Crónica General*, que tiene muchos y grandes errores, y su deseo de enriquecer la historia de Logroño le llevaron a traer a nuestra provincia hechos de armas que tuvieron lugar en puntos más distantes de nosotros.

Contrebia y *Complega* no son la supuesta Cantabria del cerro (1) junto a Logroño ni la antigua Varia, hoy Varea. Veamos.

Dice la cita relativa a Lucio Floro, en la *Crónica General* (2): «Lo mismo fué apoderarse Metelo de Cantabria, puso cerco a Variobriga o Versobriga (o sea Varia), según lo escribe Lucio Floro en el capítulo XVII de su libro II, y si gloria adquirió en el triunfo anterior, mayor la adquirió aún, no sólo al conquistar, sino al otorgar un perdón completo y generoso a Variobriga.»

Lucio Anneo Floro, en el libro II, cap. XVII, habla de Numancia, nada más (3). En el capítulo XVI habla de Contrebia y de otros sucesos; *pero no de Variobriga*. «Catón el Censor, dice, quebrantó en algunos encuentros a los *celtiberos*, que constituían el nervio de España. Graco, el padre de los célebres Gracos, los castigó por segunda vez destruyendo ciento cincuenta poblaciones. El gran Metelo (4), que bien merecía unir al sobrenombre de Macedónico el de Celtibérico, a la gloriosa empresa de apoderarse de Contrebia y Nertobriga, unió la que aun fué más esclarecida: la de perdonar a los moradores de ambas poblaciones.»

(1) De la cual no hace mención ningún autor griego ni latino.

(2) «*Provincia de Logroño*,» pág. 19.

(3) La equivocación del capítulo quizás se tomó de Masdén, que dice capítulo 17.

(4) Quinto Cecilio Metelo fué cónsul 143 años antes de Jesucristo.

Y escribe D. J. Eloy Jiménez, traductor de Floro, en sus notas 99 y 100:

«*Contrebia* (Montalbán), ciudad de la Tarracense. Siendo pretor de esta provincia Quinto Fulvio Flacco (año 571 de Roma) (1), abrió sus puertas al Cónsul romano después de la derrota que experimentaron los celtíberos. Mayor fué la resistencia que a Metelo opuso en tiempo de Viriato, pues aquél se vió obligado en el asalto a dar la orden de que fueran pasados a cuchillo cuantos legionarios volvieran la espalda.

«*Nertobriga* (Ricla). El rasgo de clemencia de Metelo no tiene el alcance ni el interés que el historiador le concede. Se extendió tan solo a los habitantes de Nertobriga, no a los de Contrebia, y si los arietes cesaron de conmover los muros de aquélla, fué por no querer el Cónsul que murieran aplastados entre los escombros los hijos de un tal Retógenes, que servía en las filas romanas y a quienes los nertobrigenses colocaron en el sitio más peligroso de la muralla.»

Según Lafuente (2), *Contrebia* corresponde a Trillo (Guadalajara), y *Nertobriga* o *Nergobriga*, a Ricla (Zaragoza).

Guerra e Hinojosa dicen, hablando de *Reccopoli*, ciudad de Recaredo, levantada por el rey Leovigildo:

«Fueron vecinas suyas *Paterinana* (Pastrana) y *Alcont* (Alconte), en la Carpetania las dos; y *Centobriga* (Casto de Santaber, junto a Alcobujate) y *Contrebia Leucada* (Zorita de los Canes), ambas en la Celtiberia» (3).

Masdéu (4) dice que la ciudad que Tito Livio denomina *Contrebia*, Apiano Alejandrino *Complega* (5),

(1) El 182 antes de Jesucristo.

(2) Tomo I, apéndice.

(3) «*Los Pueblos Germánicos*,» pág. 339, nota 2.

(4) *Historia Crítica de España*, tomo II, pág. 229.

(5) Es decir que *Contrebia* y *Complega* no son dos ciudades diferentes.

y otros *Consabrum*, es la moderna *Consuegra*, en el arzobispado de Toledo.

Ninguno de los muchos autores consultados trae a Contrebia por Logroño.

Ahora vamos a transcribir el fragmento del libro XCI de Tito Livio, atrás citado, que es el único documento sobre *Varia* que de aquel tiempo poseemos.

SUMARIO

Sertorio se apodera al fin de Contrebia. Después de haber puesto su ejército en cuarteles de invierno, da orden de preparar todo lo necesario para continuar la guerra, convoca a los legados de los pueblos y les exhorta a sostenerla con constancia. A la primavera, envía a Perpenna al país de los Ilercaones, y da a Hirtuleyo instrucciones sobre la manera con que debe dirigir las operaciones de la guerra. El, después de haber conducido sus tropas en diversas expediciones, va a acampar delante de Calagurris Nassica; encarga a Masio e Insteyo de diversas misiones; luégo, poniéndose en marcha por el territorio de los Vascones, vino a Vareia.

§. I. Oprimidos, entre otros males, por una extrema carencia de víveres, los habitantes de Contrebia, después de frecuentes y de inútiles esfuerzos para alejar la guerra de su ciudad, lanzaron, de lo alto de sus murallas, fuegos sobre las obras de Sertorio, y las incendiaron. Una torre en el monte, cuya altura dominaba todas las fortificaciones de la villa, fué presa de las llamas y se desplomó con gran estrépito. Sin embargo, la noche siguiente, Sertorio que dirigía en persona las operaciones, hizo levantar en el mismo sitio otra torre, cuya vista, al venir el día, asombró a los enemigos. Al mismo tiempo, la torre de la villa, en

que se había hecho la principal defensa, minada en sus muros, presentó grandes grietas; y, haciendo los sitiadores penetrar allí teas encendidas, no tardó el fuego en devorarla. Atemorizados a la vez por el riesgo del incendio y por la caída de su torre, los Contrebienses abandonaron precipitadamente las murallas, e inmediatamente la población entera gritó que era preciso enviar a decir a los Romanos que la villa estaba pronta a rendirse. El mismo coraje que había triunfado de los sitiados, no obstante su resistencia, volvió al vencedor más tratable. Después de hacerse dar rehenes, se contentó con una módica suma de dinero; mas les quitó todas las armas. Se hizo entregar vivos los tráfugas de condición libre. En cuanto a los esclavos fugitivos, cuyo número era mayor, ordenó a los Contrebienses que ellos mismos les diesen muerte. Estos los degollaron, y los precipitaron de lo alto de las murallas.

§. II. Cayó Contrebia en poder de los Romanos después de un sitio de cuarenta y cuatro días, que había costado a los sitiadores gran número de soldados. Sertorio dejó allí a L. Insteyo con fuerte guarnición, y condujo sus tropas hacia el Ebro, a orillas del cual estableció sus cuarteles de invierno, cerca de la villa de *Castra Ælia* (1). En cuanto a él, quedó en el campo; sin embargo, durante el día, él iba a la villa, y allí tenía asambleas compuestas de las diputaciones de los citados aliados. Había ordenado a todos los pueblos de la provincia fabricar armas, cada uno proporcionalmente a sus recursos. Cuando él hubo hecho la inspección de estas armas, mandó a sus soldados traer las que las marchas frecuentes, los sitios y los combates habían puesto fuera de estado de servir, y

(1) En España había varias villas con el nombre de *Castra* (*Castra Cæcilia*, *Castra Julia*, *Castra Posthumiana*, etc.), pero no se encuentra *Castra Ælia* en ningún geógrafo ni historiador.

les hizo distribuir de las nuevas por los centuriones. Dió asimismo armas nuevas a la caballería, le distribuyó vestuarios que había hecho confeccionar a prevención y le hizo pagar su sueldo. Había hecho venir de todas partes obreros escogidos en cada profesión; estaban preparados talleres para utilizar su industria, y se les distribuía materiales en razón de lo que podía ser puesto en obra cada día.

§. III. Así todas las cosas necesarias para la guerra se preparaban a la vez. Gracias a la previsión de Sertorio, los materiales no faltaban a los obreros; y gracias al celo de los citados, los brazos no faltaban a la obra. Habiendo en seguida convocado las diputaciones de todos los pueblos y de todas las villas, Sertorio les dió gracias por haber fabricado para sus soldados lo que les había sido mandado; después, luego de haber expuesto lo que él había hecho para el reposo de los aliados, las fatigas y los trabajos que le habían costado los sitios de las villas enemigas, los exhortó a sostener la guerra con constancia, y les hizo sentir en pocas palabras de qué importancia era para la provincia de España que su partido triunfase. Cuando hubo despachado la asamblea, recomendó a todos que tuviesen ánimo e invitándoles a retornar a sus ciudades, envió al comienzo de la primavera, a M. Perpenna, con veinte mil infantes y mil quinientos caballos, a la región de los Ilercaones, para defender las costas de este país. Antes de su partida, le dió instrucciones sobre la ruta que debía seguir, ya para proteger las villas aliadas que Pompeyo amenazaba, ya para inquietar a su ejército y atacarle de improviso.

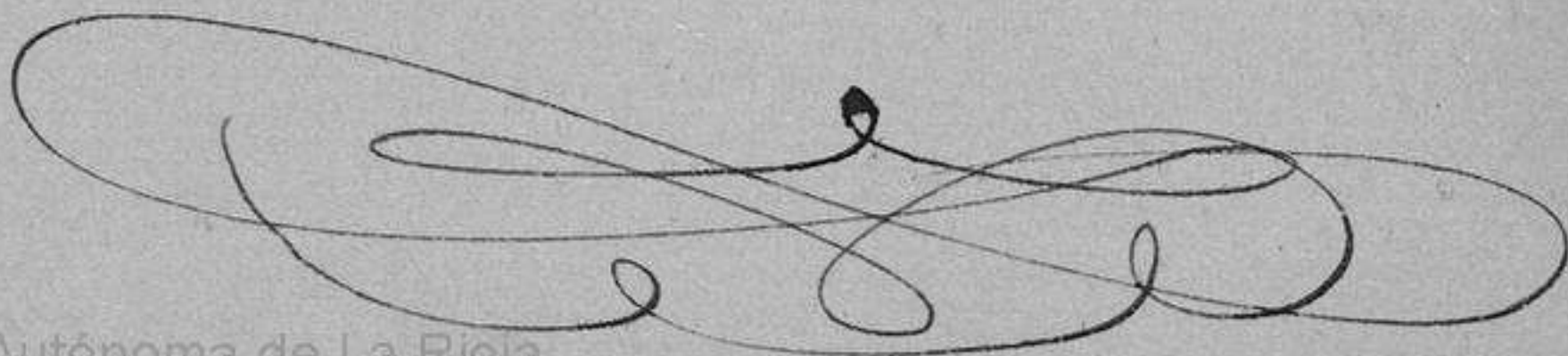
§. IV. Al mismo tiempo escribió a Herennuleyo, que estaba en el mismo país, y a L. Hirtuleyo, que mandaba en la España Ulterior, para trazarles la manera con que él quería que fuesen dirigidas las operaciones de la guerra, ordenándoles, ante todo, proteger



a las ciudades aliadas, sin venir a las manos con Metelo, que tenía sobre él la doble ventaja de las fuerzas y de la autoridad que da un mando superior. Él mismo, de su parte, no tenía intento de marchar contra Pompeyo, y, además, no le suponía la intención de librar batalla. Si la guerra se extendía de cabo a cabo, el enemigo, que tenía detrás de sí la mar y todas las provincias de las cuales era dueño, podía por medio de sus naves, traer víveres de todas partes; mientras que él, después de haber consumido todas las provisiones del verano precedente, se encontraría en una carencia absoluta. Había enviado a Perpenna a las regiones superiores para proteger lo que no había sido todavía asolado por el enemigo, y para sorprenderle si la ocasión se presentaba. Por su parte resolvió marchar con su ejército contra los Berones (1) y los Autrigones. Sabía que, durante el invierno, mientras que él sitiaba las villas de Celtiberia, habían aquéllos pedido socorros a Pompeyo; que habían enviado guías al ejército romano, y que su caballería había hostigado a sus soldados todas las veces que, durante el sitio de Contrebia, ellos se alejaban del campo para forrajear o para procurarse granos. Habían también osado entonces hacer a los Arevacos proposiciones para retirarlos de su partido. Estaban, pues, abiertamente en guerra. Sin embargo, dudaba contra qué enemigo debía desde luego marchar, hacia qué provincia se debía dirigir; vacilaba si marchar a lo largo de la costa, para alejar a Pompeyo de la Ilercaonia y de la Contestania, dos comarcas cuyos habitantes eran sus aliados, o si volvería sus armas contra Metelo y la Lusitania.

§. V. Agitado por estas reflexiones, Sertorio marchó a lo largo del Ebro, a través de campos pacíficos, sin cometer la menor hostilidad, y sin tener que repeler

(1) Esto es, contra los que habitaban en la Rioja.



el menor ataque; pero, llegado al territorio de los Bursiones, de los Cascantinos y de los Graccuritanos, llevó en todos los lugares el saqueo, hizo hollar las cosechas, llegó a Calagurris Nassica (1), ciudad que pertenecía a sus aliados, hizo echar un puente sobre el río vecino, le pasó con su ejército, y acampó cerco de sus muros. El día siguiente, envió al cuestor Masio al país de los Arevacos y los Cerindones, con orden de hacer allí levas, de traer granos y de dirigirlos a Contrebia, llamada también Leucada, de donde (2) él podía al salir del país de los Berones (3), conducir fácilmente su ejército a todas partes donde quisiera. Envio también a C. Insteyo, comandante de su caballería, a Segovia y al país de los Váceos, para reclutar allí jinetes, y le ordenó esperarle con estos jinetes en Contrebia. Después de la partida de Masio y de Insteyo, se puso en camino él mismo, condujo su ejército por el territorio de los Vascones y fué a acampar en el confín de los Berones. El día siguiente, tomó la delantera con su caballería para reconocer los caminos, mientras que sus infantes tenían orden de seguirle formando cuadro, y arribó a Vareia, ciudad fortísima de esta región. Aunque él llegó durante la noche, no cogió de improviso a los habitantes. Prevenidos de su marcha, habían llamado toda la caballería del país y la de los autrigones y salieron a su encuentro, para impedirle que se acercase a sus muros.»

Aquí termina el fragmento, dejándonos sin saber el resultado del viaje de Sertorio desde *Calagurris* a *Vareia*; pero queda bien demostrado, por el texto del autor latino, que Contrebia o Leucada no estaba en el

(1) Se ve perfectamente el camino que trajo.

(2) De Contrebia.

(3) Claro se ve que Contrebia no estaba en el país de los Berones.

cerro de Cantabria, como Gómez supuso para traer por acá las guerras de la Celtiberia (1).

Conclusión: No se nombra a Logroño en ninguno de los autores de la Edad Antigua.

(1) Quien desee más detalles sobre la guerra (que no ocurrió en la Rioja) de Contrebla (que no es Cantabria), lea a Masdén, *Historia Crítica de España*, tomo II, pág. 229; Oca, *Historia General y Crítica de la Rioja*, tomo I, pág. 76; y los autores romanos.

En el período visigótico.

El origen de Logroño, dice Govantes (1), «parece debe fijarse en la destrucción por el rey godo Leovigildo de Cantabria y Arejia o Varejia.»

Autor muy respetable, bien enterado de los asuntos de nuestro país; pero tenemos que oponerle esta afirmación: *la Cantabria destruida por Leovigildo no fué ciudad situada en el cerro junto a Logroño, ni Arejia o Varejia fué Varea.*

Examinemos textos.

Una de las partes de España, escribe el M. Risco (2), a que no se extendía el dominio de los godos, «era el territorio de esta diócesis (3); por lo cual el mismo Leovigildo emprendió su conquista en el año 574. Apoderóse entonces de Amaya (4), de Cantabria sobre Logroño (5), de los cántabros (6), alaveses y riojanos (7), y de la ciudad de Aregia (8), que el obispo D. Rodrigo llama Baregia (9), cuyos habitantes escribieron en favor del obispo Silvanio» (10).

Quizás en este párrafo, que, por la excesiva concisión con que le escribió su respetabilísimo autor, resulta confuso y embarullado, se fundó Govantes.

(1) Diccionario *Geográfico-histórico de la Rioja*, pág. 104.

(2) *España Sagrada*, tomo 33, pág. 156.

(3) La de Calahorra.

(4) Cierto; pero Amaya está en la provincia de Burgos, partido de Villadiego. V. Cean Bermúdez, *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España*; el *Diccionario Enciclopédico Hispano-americano*, editado por Montaner y Simón; y otros autores.

(5) No hay datos.

(6) También exacto; pero más al N.

(7) No existía entonces este nombre. De todos modos, obsérvese que Risco los distingue de los *cántabros*.

(8) Que, según veremos, estaba lejos de Varea.

(9) No sabemos por qué.

(10) En el año 457, sí; pero no en los tiempos de Leovigildo; ni tiene esto que ver con el asunto debatido.

Nuestro paisano D. Francisco Javier Gómez escribió sobre este asunto:

«Más de 600 años dominaron la Rioja los romanos, permaneciendo bajo su poder hasta el 572 de J. C. en que, invadida la España por los godos (1), aparece Teodomiro, rey de éstos (2), luchando en Rioja con los romanos y haciéndose dueño de toda la llanura. Dos años después, el 574, Leovigildo se apoderó de Cantabria y Varejia (3), destruyendo a la primera de dichas poblaciones, según afirman San Juan de Valclara (4) y San Isidoro (5) en sus cronicones respectivos; añadiendo que incendió sus casas y pasó a cuchillo una parte de sus moradores, huyendo los que pudieron a Julio Briga (6) o Varejia (7) y Varea, que aumentó su población, ya muy importante, puesto que el año 457 aparece como ciudad populosa (8) en

(1) La construcción del texto hace creer que los godos invadieron a España en este año.

(2) No figura este nombre en los reyes visigodos, sino en los reyes de los suevos. Fué antecesor de Miro.

(3) Pues ¿no se había hecho dueño de toda la llanura dos años antes?

(4) El Abad de Valclara no afirma eso. Dice que el rey Leovigildo entró con su ejército en la Cantabria, que desbarató a los que habían invadido aquella provincia (Parece que estos invasores fueron los vascos, estrechados por la parte de la Celtiberia. Véase Moret, *Inv.* libro I, cap. III.), y que la redujo a su obediencia, cogiendo a Amaya.

Texto: «*Leovigildus Rex Cantabriam ingressus Provinciae pervasores interficit, Ammaiam occupat, opes eorum pervadit, et Provinciam in suam redigit ditionem*». (Biclarensis in *Chron. Goth.*)

(5) Texto de San Isidoro: «*Cantabriam namque iste obtinuit, Aregiam iste cepit*».

Atacó, ocupó a Cantabria; tomó a Aregia.

(6) Acaso, sin querer, acertaría aquí Gómez; porque es muy posible que al invadir Leovigildo la Cantabria, algunos moradores huyesen a Juliobriga, allá a las fuentes del Ebro, no a Logroño, según él quiso decir.

(7) ¿Julio Briga o Varejia? ¿Es que Logroño se llamaba Julio Briga o Varejia? Ni hemos admitido lo primero, ni podemos admitir lo segundo. Si no viniese «y Varea» después, se entendería que huyeron a una de las dos poblaciones, aunque nos parece que era *poco huir*.

(8) Antes, antes del 457, era Varea ciudad populosa. Léase a Plinio.

un escrito que dirigieron al papa Hilario en favor de Silvano, obispo de la diócesis, las ciudades de Tarazona, Cascante, Tricio, Libia, Briviesca, Calahorra y Varejia» (1).

Leemos en Lafuente (2):

«El que favorecía la sublevación de los cántabros y leoneses llamábase Miro, sucesor de Teodomiro. El monarca godo marchó contra los cántabros, y logró sujetarlos, no sin tener que vencer graves dificultades, ya por el valor de aquella gente belicosa, ya por los naturales obstáculos de aquellas montuosas comarcas» (3).

Mariana detalla más la guerra de Leovigildo con los cántabros.

«Estaba ocupado Leovigildo, dice (4), en estas cosas, cuando falleció en la Galia Liuva, su hermano, el año 572; reinó sólo cinco años, y aun algunos deste número quitan dos años. Leovigildo, sosegadas las cosas de la Bética y echados los romanos de todas aquellas provincias, dió vuelta hacia la Cantabria o Vizcaya (5), en que tomó por fuerza a Amaya (otros la llaman Aregia, y otros Varegia, ciudad sin duda situada entre Burgos y León). Lo demás de la Cantabria, que se extendía hasta Amaya, fué destrozado y maltratado con robos y talas, muchos revoltosos muertos, y en este número un sacerdote, a quien San Millán de la Cogulla antes había denunciado la muerte, porque en una junta de las principales de Cantabria no quiso dar fe a su profecía en que les

(1) «Logroño Histórico», pág. 11.

(2) Parte I, lib. IV.

(3) La Rioja no es montuosa en su parte principal.

(4) Libro V, cap. XI.

(5) Paulo Orosio hace a los asturianos y cántabros porción de Galicia, esto es, de la Galicia establecida en la división de Constantino. (*Cantabri et Astures Gallæciæ Provinciæ portio sunt*. Lib. 6, cap. 21).

avisaba de la destrucción que se aparejaba a toda aquella provincia. Desde Cantabria pasó con las armas en Aquitania, do Aspidio, que en la ciudad Agerense, que hoy es Agen, no quería obedecer, aprendió mal de su grado cuán peligroso sea probar la fuerza de los reyes, ca vinieron a poder del Rey, así él como su mujer y hijos, después de haber perdido sus bienes».

Para probar la destrucción de una ciudad llamada *Cantabria* en el cerro junto a Logroño, se fundan los autores riojanos en la profecía de San Millán (1); y del nombre *Aregia*, cambiado por D. Rodrigo en *Baregia* (quizás por algún rasgo de la A en los códices, o por error de copia), han sacado fácilmente *Varejia*, *Vareia* y *Varea*.

En el capítulo XXVI de la *Vida de San Millán*, escrita a los cincuenta años de la muerte del Santo, dice San Braulio:

De cómo profetizó la destrucción de Cantabria.
—«El mismo año, en los días de Cuaresma, le fué revelada también la destrucción de Cantabria; por lo cual, enviando un mensajero, manda que el Senado se reúna para el día de Pascua. Reúnense todos en el día marcado; cuenta él lo que había visto, y les reprende sus crímenes, homicidios, hurtos, incestos, violencias y demás vicios, y predicales que hagan penitencia. Todos le escuchan respetuosamente, pues todos le veneraban como a un discípulo de Nuestro Señor Jesucristo; pero uno, llamado Abundancio, dijo que el Santo chocheaba por su ancianidad; mas él le avisó que por sí mismo experimentaría la verdad de su anuncio, y el suceso lo confirmó después, porque murió al filo de la vengadora espada de Leovigildo. El cual, entrando allí por dolo y perjurio, se cebó también en la sangre de los demás, por no haberse arrepentido de

(1) Murió en 574.

sus perversas obras; pues sobre todos pendía igualmente la ira de Dios».

Del texto, como se ve, no se infiere que *Cantabria* sea ciudad.

Los que quieren que lo sea, la hacen capital del país de su nombre (1), y, como el retiro de San Millán estaba tan próximo a nuestro repetido cerro, ven, naturalmente, gran facilidad para que el santo anciano se presentase en el Senado.

El P. Moret no la consideró en este pasaje como ciudad. Léanse sus palabras:

«El año sexto (2) hicieron memorable muchas cosas. La jornada contra *la Cantabria*, que ganó con muerte de los que la habían ocupado, en que se expresa ganó a Amaya, pueblecito a la falda de los montes, entre Burgos y León, región a que en lo antiguo consta se extendían los cántabros, y muy principal y como cabeza después en el condado primitivo de Castilla; y se callan los que habían ocupado *la Cantabria*. En los reinados siguientes, se expresa hicieron entradas en ella los vascones. La predicación profética del bienaventurado confesor de Jesucristo S. Emiliano, natural de Berceo, pequeño pueblo en la Rioja, tres leguas de Nájera a la falda de los montes Distercios. El cual, habiendo previsto por revelación divina, por la cuaresma del año último de su vida, esta destrucción de *la Cantabria*, haciendo jornada desde su monasterio y pidiendo audiencia del Senado de los cántabros, les avisó en él la cercana ruina; y exhortó a penitencia y reformation de las costumbres, para aplacar la ira de Dios y atajar el castigo que amenazaba. Oyéndole los demás con el respeto debido a su santidad y fama clara de milagros; Abundancio, uno de los

(1) Lo cual sería bien raro, en un extremo, y allá del Ebro.

(2) Según él, Leovigildo comenzó a reinar en el año 568.

de la junta, despreció su aviso, motejándole de liviandad de cabeza flaca con los muchos años, ciento eran ya. El santo confesor vuelto a él, le intimó sería uno de los que experimentasen la calamidad de aquella guerra, como sucedió; pues fué uno de los que cayeron con la espada de Leovigildo, aunque arriana, vengadora del espíritu profético y aviso saludable despreciados. Que a Dios no hay instrumento malo, que no sirva a fin bueno» (1).

Y escribió en otro lugar (2):

«Del tiempo de los godos no se puede con toda seguridad apurar si el nombre de Cantabria se extendió a la Rioja. Porque si bien S. Braulio, Obispo de Zaragoza, en la vida de San Millán, que vivió en Berceo, lugar de la Rioja, habla de él como de quien vivía no lejos de los cántabros, como cuando habla de la milagrosa cura de los senadores Nepociano y Proseria, cuya enfermedad dice *que ninguno de los cántabros pudo dejar de verla u oirla*. Y cuando habla de la revelación que tuvo por la cuaresma de la destrucción de Cantabria y cómo envió a pedir al Senado de los cántabros audiencia para el día de Pascua y les predicó y predijo la ruina que sucedió por el rey Leovigildo, no se aclara con certeza a qué distancia del monasterio del Santo era todo esto ni hacia qué parte: ni si por la palabra *Cantabria*, cuya ruina predijo, se haya de entender ciudad, como entendió Sandoval situada en el cerro de Cantabria sobre Logroño, o provincia que de Berceo no podía caer muy lejos, aun sin haberse mudado las cosas, aquella región de los cántabros coniscos que en tiempo de los romanos tocaba a los berones de la Rioja».

(1) *Anales*, lib. II, cap. III, párrafo II.

(2) *Investigaciones Históricas de las Antigüedades del Reino de Navarra*, lib. I, cap. VI.

Otra respetabilísima autoridad en favor nuestro, los eruditos académicos D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe y D. Eduardo Hinojosa:

«Pasaban estas maquinaciones (1) durante lo crudo del invierno. Pero, al mediar febrero de 574, en uno de los días de cuaresma, cierto varón santo, retirado del mundo al pié del monte *Dircecio* (hoy sierra de San Millán de la Cogolla), tuvo revelación divina de que muy pronto la vengadora espada de Liuvigildo había de asolar y anegar en sangre la Cantabria (2): justo castigo de las violencias, robos, incestos, homicidios y abominables crímenes de los más de sus habitantes. El siervo de Dios contaba cien años de edad, magro y consumido de cuerpo, rendidas y extenuadas sus fuerzas. Por intercesión suya había obrado el Omnipotente repetidos milagros en senadores y en familias pobres de la región; y de aquí el amarla en extremo el santo anacoreta (3). Anúblansele los ojos en lágrimas, al tristísimo anuncio; y levanta los brazos al cielo demandando perdón y misericordia. Enardecen el amor y la caridad los bríos del imbele anciano, e inmediatamente envía un mensajero a la ciudad de Amaya, entonces capital de la provincia, mandando que todo el Senado (esto es, la reunión de los hombres nobles, ricos e influyentes de la comarca) se junte allí el día de Pascua (25 de marzo de 574) y le aguarde, pues le tenía que anunciar cosas de la mayor importancia y trascendencia».

(1) Se refieren al proyecto de rebelión de los cántabros.

(2) «Extendíase la Cantabria, propiamente dicha, desde la asturiana ría de Villaviciosa hasta Oriñón entre Santoña y Castro-Urdiales; y desde el mar Cantábrico hasta el valle de Sedano, Villadiego, Herrera de Río Pisuerga y los alrededores de Saldaña. Estuvo dividida la región en nueve partes o ciudades; y la más meridional y cabeza de todas fué *Vellica*, ciudadela muy encumbrada. Otra era la inexpugnable *Ammaia Patricia* (Amaya), que obtuvo luego la dignidad de capital del territorio».

(3) San Braulio, «*Liber de Vita B. Aemiliani Presbyteri*».

«Emiliano, que tal se decía el prodigioso varón a quien veneramos en los altares con el nombre de San Millán, entra en Amaya el día prefijado; cuenta a los de la asamblea la visión que había tenido. (1)
 (1)
 Así puntualmente sucedió luégo corriendo también en ancha vena la sangre de los demás.

«No muchas semanas después la región entera se alzaba en armas contra el monarca visigodo.

 y corre con su pujante caballería al más firme baluarte de los cántabros. Logra que por dolo y perjurio, como tenía de costumbre, se le abran las puertas de la inexpuntable *Ammaia* (Amaya, al oriente de Alar); ocúpala, se apodera de inmensos tesoros que habían depositado allí, como lugar seguro, los usurpadores de la provincia (*provinciae pervasores*); caza a estos hombres y los acuchilla como a fieras, sin perdonar a uno solo; y recobra con pasmosa brevedad la región.

«El santo Emiliano sobrevivió muy pocos meses al cabal cumplimiento de su predicción; pues a 12 de noviembre recibió en inefable gloria el premio de sus muchas y cristianas virtudes»..... (2)

Probado ya que Leovigildo guerreó contra *la Cantabria región*, no contra *Cantabria ciudad*, veamos dónde estaba *Aregia*, que se ha querido traer por *Varea*.

Guerra de los Aregenses.—«De los varios pequeños estados independientes que, hundido el Imperio romano, surgieron al amparo de montañas altísimas, intratables sendas y retorcidos valles, contábase en Galicia uno, hacia el confín oriental del convento jurídico bracarense. Era régulo de aquella comarca cierto varón de clara estirpe, de gran riqueza y mucha autoridad. Tenía por nombre *Aspidio*, y su familia debió

(1) Sigue la profecía atrás copiada de la *Vida de San Millán*.

(2) *Historia de la Academia, Los Pueblos Germánicos*.

de haber ejercido allí los más importantes cargos. A la sazón, esta clase de seculares y poderosos príncipes se decían Señores (*Seniores*).

«En tiempo de Liuvigildo se distinguía aquel estado con el nombre de *Montes Aregenses*, por hallarse adscritos a la ciudad de *Aregia*, llamada primitivamente *Aobriga*, y desde el siglo V *Áurega*, como también *Aregia* y *Auria*. De *Auriense* proviene el vocablo «Orense» (1).

«Liuvigildo entró a fuego y sangre el año 575 por los *Montes Aregenses*, deshizo las guerrillas y hueste que los defendían, cautivó al régulo Aspidio, y a su mujer y a sus hijos; y se los llevó a Toledo, luego que se hubo apoderado de todos sus tesoros, y declarado de la corona visigoda aquella región, tomada que fué *Aregia*» (2). ¡Y la quieren traer nuestros cronistas a Varea! (3)

Así, por desgracia, se ha escrito la historia de Logroño, con tanto desacierto como buena voluntad, por empeño de hallar donde no hay.

Y terminamos la primera parte de nuestro trabajo afirmando que nuestra ciudad no se nombra *por ningún geógrafo ni historiador* en todo el curso de la Edad Antigua ni en el período visigótico de la Edad Media.

(1) «Ambrosio Morales, XI. 63, confesó ignorar dónde fueron las *Montañas Agerenses* (mal, por *Aregenses*); pero el P. Juan de Mariana, V, 11, desvarió suponiéndolas en Aquitania. D. Miguel Cortés y López, *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua*, 11, 158, cayó en el absurdo de imaginar que *Aregia* fuese la Rioja. En fin, con buen acuerdo, el P. Juan de Garzón, sabio jesuita, esmerado y juicioso ilustrador de Idacio, sospecha que debía ser el territorio de Orense la comarca de los *Auregenses*, que estragó Remismundo».

(2) *Historia de la Academia, los Pueblos Germánicos. — El Biclarense*, año 575.

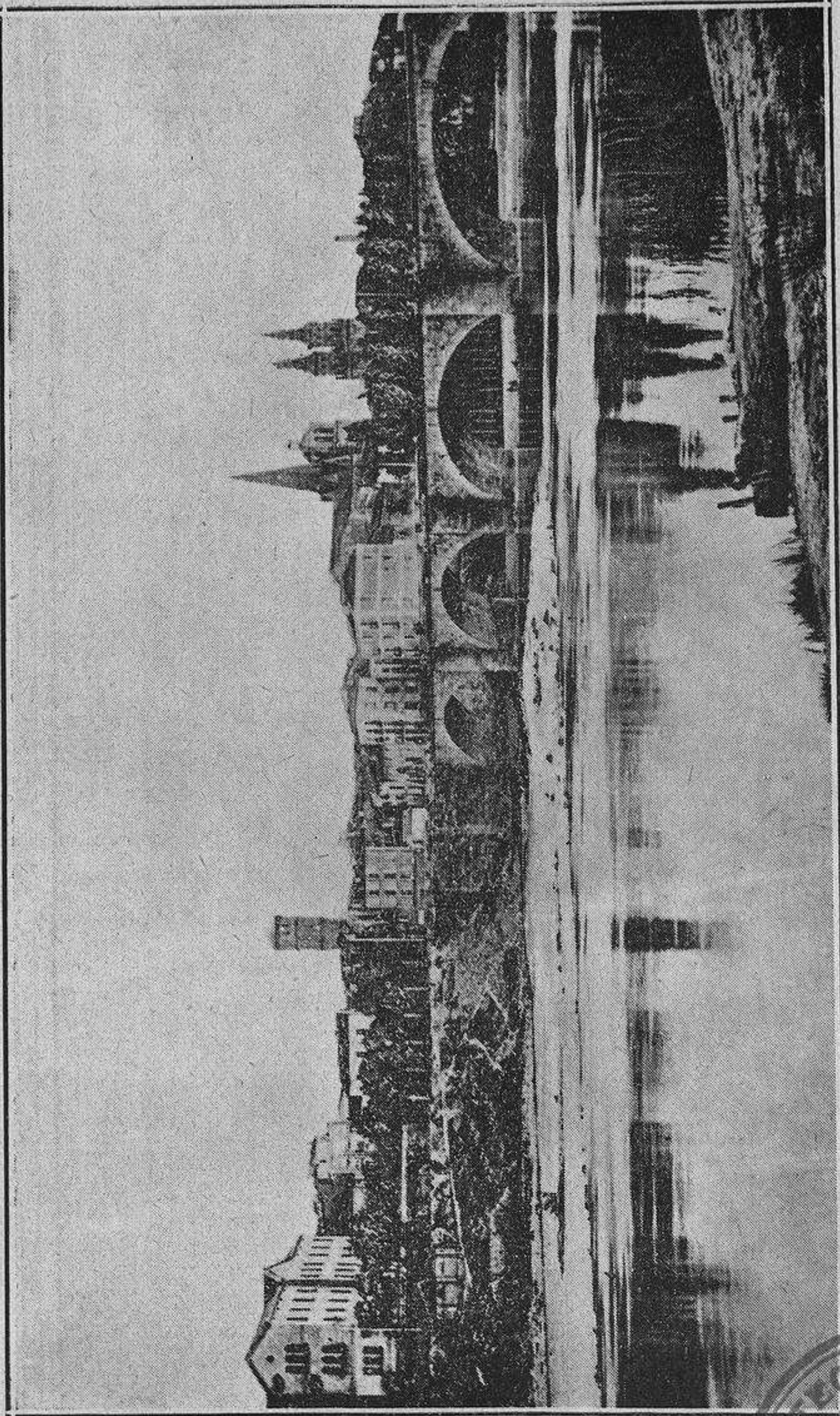
(3) Para más detalles, consúltese la *Historia General y Crítica de la Rioja*, donde se puede ver, tomo II, que Leovigildo, aunque no en el cerro próximo, guerreó por la Rioja y destruyó a Lelva.

SEGUNDA PARTE



HISTORIA





VISTA DE LOGROÑO





Primeras noticias de Logroño

Hemos andado en la primera parte envueltos constantemente en las sombras de suposiciones, fantásticas por completo algunas, poco fundadas otras, sin datos ciertos de nuestra población: de aquí adelante contamos ya con hechos reales que las escrituras y códices han conservado.

908. En la primavera del año 908, el rey de Pamplona Sancho II Abarca recobró de los moros, dice Moret (1), «las tierras perdidas en las guerras pasadas, de Los-Arcos, Sansol, Torres y pueblos de las comarcas de Viana. De algunos de los cuales, fundidos en uno solo, se formó después aquella ciudad, hasta tocar con el curso de las armas en el Ebro y el collado que a su orilla se levanta y llaman Cantabria. En que parece hubo fortaleza (2) en lo antiguo; y se ven hoy día manifiestos indicios de ella en la parte septentrional de aquel cerro que más de cerca mira a la ciudad de Logroño».

El *Albeldense* dice que D. Sancho «por Cantabria conquistó del poder de los moros todas las plazas y castillos desde Nájera a Tudela». No se nombra a

(1) *Anales del Reino de Navarra.*

(2) *Fortaleza:* no se atrevió a decir ciudad, ni menos a indicar que pudiese haber sido la imaginaria capital de los Cántabros, aunque ya en aquel tiempo entraba el país de la Rioja en la Cantabria, sin duda por haberse comprendido nuestro país en el *Ducado* del mismo nombre a fines del período visigótico.

LOGROÑO en estas conquistas ni en todo el reinado de Sancho II de Pamplona, I de Nájera.

926. En tiempo del hijo y sucesor de Sancho, García IV de Pamplona y I de Nájera, suena ya el nombre de nuestra Capital. La primera donación que hizo este rey, fué en 926, ofreciendo a San Millán y a su abad Gomesano las villas de LOGROÑO y Asa (1) con todos sus habitantes, tierras, montes y todos los derechos reales en todos sus términos. Firma con él la reina D.^a Teresa su mujer, y la confirman los obispos Tudomiro, Bivas y Oriolo; los condes D. Gonzalo, D. Ramiro y D. Diego; el Duque D. Fortuño; D. Fortuño Garcés; D. Lope Garcés; D. Jimeno Vigilánez, paje de lanza del Rey; D. Fortuño Jiménez, maestre-sala; D. Gomesano Oriólez, mayordomo, y D. García Oriólez, caballero mayor (2).

Tenemos, pues, datos fehacientes de la existencia de LOGROÑO en el siglo X.

El buen criterio hace creer que el nacimiento de LOGROÑO se debe a la distancia de Varea al paso del Ebro, para defenderle y hasta para mejor aprovecharse del comercio de entrambas orillas: quizás algunos edificios con su castillo como barrio de Varea.

LOGROÑO debió de ir creciendo en población, pues ya en una escritura (3) de 1056 se lee:.... «*et iudicio iudicante Domino Martino, DOMINATOR IN LUCRONIO*».

(1) La villa de Asa estaba a la orilla izquierda del Ebro frente al puente Mantible. Hace mucho tiempo que está despoblada. Moret la da ya en ruinas (1677).

Del antiquísimo puente Mantible, tan célebre en *los Doce Pares de Francia* y otras leyendas del tiempo de Carlomagno, sólo existen hoy dos arcos, como testigos de que allí fué, uno a la parte del Cortijo y otro a la de Álava. Parece que las avenidas se llevaron cinco arcos de este puente en el siglo XI.

(2) *Becerro de San Millán*.—Moret, *Anales*, tomo II, cap. I, números 2 y 5.

(3) *Colección del Archivo de Simancas*.

En otra (1) de 1064 firma *Senior Gomiz Zorraquín* DOMINATOR LOGRUÑO *textis* (2).

1076. En el año 1076, una traición, de que fué víctima Sancho V de Pamplona y IV de Nájera, alteró las cosas de Nájera y Navarra. El día 4 de junio ocurrió el regicidio en Peñalén: los que estaban inocentes, huyeron de aquel lugar abominable; los conjurados se allegaron al alevoso infante D. Ramón, que levantó bandera para suceder a su hermano asesinado; pero los pueblos rechazaron dignamente al infame ambicioso.

Al tener noticia de este triste acontecimiento los reyes de Aragón y de Castilla, cada uno tomó posiciones y puso en movimiento sus tropas.

Quedaban del linaje real el infante D. Ramiro, señor de Calahorra (3), hermano del rey muerto, y dos príncipes niños hijos del infortunado D. Sancho.

Los pueblos no sabían a quién nombrar, y sólo se ocuparon en perseguir al asesino y a sus tropas. D. Alfonso de Castilla, primo del navarro, entró inmediatamente con su ejército en Nájera, cabeza de la Rioja, donde estaba la Corte, y, bajando hasta Calahorra, ocupó todas las tierras de la derecha del Ebro.

Con no menos presteza, D. Sancho Ramírez de Aragón, también primo del muerto, invadió a Navarra por el oriente y entró en Pamplona.

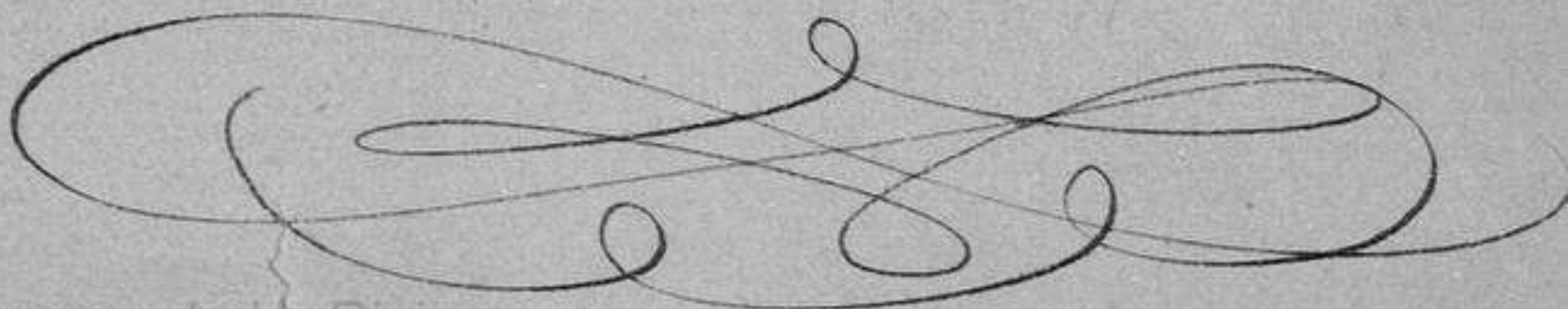
Los pueblos navarros, viendo a D. Alfonso de Castilla dueño de la Rioja, y que se preparaba a pasar el

(1) *Colección del Archivo de Simancas.*

(2) No divagaremos acerca del nombre de esta Capital, porque sobre su origen se ha hablado mucho sin poner nada en claro. *Lucronio, Logruño, Logronio, Lucronium*, y otras variantes, se leen en las escrituras. ¿Vino de *lucro, logro, lucrór* o *lucrum*? Igual nos dá, mientras no sepamos el *porqué* ni la *fecha* del nombre. Y esto no se ha podido averiguar.

Para mayor confusión, se observan variantes en copias de un mismo documento.

(3) Se la donaron sus padres D. García y D.^a Estefanía. La gobernó en su nombre Lope Fortúnez.



Ebro (como en efecto lo pasó, tomando a Estella y Sangüesa), después de haber expulsado al infame D. Ramón, que huyó a los moros, no atreviéndose a nombrar a ninguno de los príncipes herederos, por no caer en minoridades, y, temiendo depender de Castilla, proclamaron por rey al de Aragón; y D. Alfonso, en vista de esto, repasó el Ebro, quedándose con todas las tierras hasta Montes de Oca, y reinando Sancho Ramírez en Pamplona, Aragón, Sobrarbe y Ribagorza.

De esta manera trágica concluyó la monarquía navarra en la Rioja.

Unido así el reino de Nájera a la corona de Castilla, D. Alfonso VI dió a la pequeña población de LOGROÑO fuero especial (1), con objeto de atraer pobladores, comprendiendo cuánto convenía aumentar y fortificar esta plaza para las contingencias con Navarra, como después se vió confirmado.

Aquí comienza a figurar en la historia la hoy Capital de la Rioja.

El Cid en Logroño.—Hallándose el Cid, caído de la gracia de Alfonso VI de Castilla, ayudando a Almostain, rey de Zaragoza, contra Sancho Ramírez de Aragón, Alfonso VI sitió a Valencia. El Cid en tanto se dirigió a la Rioja, apoderándose de Alberite, de LOGROÑO y de Alfaro. Hallábase en esta última fortaleza cuando el conde gobernador de Nájera, García Ordóñez, le envió unos mensajeros para intimarle que permaneciera allí siete días solamente, al cabo de los cuales se vería con él en batalla. Contestóle el Cid que quedaba esperándole; pero en vano aguardó los siete días que su retador propuso. El conde Ordóñez, después que hubo juntado su ejército, volvióse desde el

(1) Puede leerse en Govantes, Yanguas y otros autores. El mismo Alfonso VI aplicó las disposiciones generales del fuero de Logroño a Santo Domingo de la Calzada.

camino sin atreverse a medir sus armas con las del Campeador. El Cid acabó de talar los campos y tomó la vuelta de Zaragoza. (1)

El Cronicón de Cardena pone esta entrada del Cid por la Rioja en la era MCXI, que corresponde al año de Cristo 1073, anterior a la anexión de la Rioja a Castilla, que, según hemos visto, fué en 1076. Y el desafío lo refiere al contrario, partiendo el reto del invasor.

La fecha debe de estar equivocada.

Más admisible es el desafío, que explica quizás mejor la irrupción de Rodrigo Díaz de Vivar en nuestra tierra.

(1) Lafuente, tomo 4.º, página 104.

El Cid en aquel tiempo cobraba:

De los moros de Tortosa	50.000	maravedises anuales	} 101.000 maravedises
De los de Valencia. . .	12.000	»	
De los de Albarracín. . .	10.000	»	
De los de Alpuente. . .	10.000	»	
De los de Murviedro. . .	6.000	»	
De los de Segorbe. . .	6.000	»	
De los de Jérica. . . .	4.000	»	
De los de Almenara . . .	3.000	»	

Logroño en las guerras entre Castilla y Navarra

La Rioja y LOGROÑO fueron durante tres cuartos de siglo teatro de contiendas entre los monarcas castellanos y los navarro-aragoneses, las cuales narraremos brevemente.

1111. A consecuencia de la disolución del matrimonio de D.^a Urraca, reina de Castilla, y de Alfonso I el Batallador, rey de Aragón y de Navarra, rompió éste por las tierras de la Rioja y Castilla, rindiéndose Nájera y Burgos en 1111 y quedando la Rioja de Navarra. (1)

1117. En 1117, las tropas castellanas entran por la Rioja, cogiendo de improviso por la estación de invierno al aragonés, ocupado por otra parte en la guerra por Zaragoza. En 22 de enero, la Reina D.^a Urraca y su hijo D. Alfonso, «*coronado con la corona real*», confirman al monasterio de Santa María de Nájera las donaciones del fundador y reyes posteriores, y además añadieron la *décima del portazgo del puente de LOGROÑO* y el de Nájera hasta Grañón, río Ebro y Entrena y otras gruesas haciendas. El de Aragón, apenas tuvo noticia de la entrada de los castellanos en la Rioja, dejando la frontera de Zaragoza, tomó Ebro arriba por Tudela y Calahorra y recobró rápidamente las tierras perdidas por la Rioja y la Bureba, de donde se retiraron las fuerzas de Castilla.

1126. Muerta la Reina en 1126, entró a reinar sólo su hijo Alfonso VII el Emperador.

(1) Residió D. Alfonso algún tiempo en LOGROÑO, y estando aquí hizo conducir en navíos por el Ebro maderas de los montes de San Millán para el sitio de la ciudad de Tortosa. Era, pues, navegable el Ebro todavía.

1127. La guerra siguió en 1127 entre padrastro y entenado. El de Castilla entró con su ejército en tierras del de Aragón y éste invadió las de Castilla por la parte de la Rioja. Cuando el ejército aragonés y el castellano estaban frente a frente en los históricos campos de Támara (entre Castrojeriz y Fornellos), varios prelados y otras personas de calidad intervinieron para que cesasen las hostilidades, y lograron del Rey de Aragón que desistiese de las armas con la condición de retener el territorio comprendido entre la villa de Villorado y la ciudad de Calahorra, que de antiguo había pertenecido al reino de Navarra (1).

1134. Muerto el Rey de Aragón en la batalla de Fraga (1134), dejando sus estados a los caballeros del Templo y del Hospital de Jerusalén (2), Alfonso VII, se creyó con derecho a las tierras conquistadas por su abuelo Alfonso VI, y entró por la Bureba y la Rioja, tomando muchos lugares y castillos. No se dice que tomase a LOGROÑO, del cual figura como gobernador en 1136 D. Martín Sánchez, a quien luego veremos como navarro.

Cuando, después de repetidas campañas, estaba D. Alfonso en Nájera con sus castellanos y leoneses preparando otra más seria contra García Ramírez de Navarra, intervinieron D. Alfonso Jordano de Tolosa, primo del monarca, que iba en peregrinación a Compostela, y varios condes, magnates y prelados en favor de la paz, acordando que ambos monarcas se vieses para concertarla. Señalados lugar y día, acudieron los soberanos con sus brillantes séquitos a las márgenes del Ebro entre Calahorra y Alfaro.

(1) Real Academia de la Historia, *Reyes Cristianos*, pág. 36.

(2) Ni aragoneses ni navarros respetaron el singular testamento de su difunto rey, proclamando los primeros a D. Ramiro el Monje, y los segundos a García Ramírez.

1140. En la entrevista, el día 25 de octubre, firmaron un tratado de paz y amistad ajustándose, como garantía, los desposorios de D.^a Blanca, hija de D. García, con el infante D. Sancho, primogénito de D. Alfonso. No detallan los autores las condiciones del tratado: de noticias anteriores se infiere que la Rioja siguió de Castilla.

Pero LOGROÑO quedó por Navarra, según lo atestigua una donación de D. García a la Iglesia Catedral de Pamplona, que dice al final: «Fecha la carta en la era 1179 (año 1141), reinando el Rey D. García en Navarra, en LOGROÑO, en la Valdonsella y en todas las montañas». Y entre los firmantes está D. Martín Sánchez, que tenía a LOGROÑO.

1157. En el breve reinado de Sancho III de Castilla (1157-1158), los navarros se entraron por la Rioja al mando personal de su rey Sancho VI el Sabio. El castellano envió contra ellos a D. Ponce, conde de Minerva, que, derrotándolos en Valpierre, cerca de Bañares, les hizo repasar el Ebro. En una entrevista que tuvieron ambos soberanos en Almazán, firmaron las paces, y quedó LOGROÑO entonces por Castilla.

Muerto en 1158 D. Sancho III, el de Navarra vió en la minoridad de Alfonso VIII ocasión oportuna para vengar la derrota de Valpierre y romper un tratado de paz que no le había satisfecho. Al efecto, con un grueso ejército se dirigió en 1160 sobre LOGROÑO, del cual se apoderó. De LOGROÑO marchó hacia Ocón y Ausejo, tomando sus castillos y dominando todo el valle y tierras comarcanas. Retrocedió hacia el O., tomó a Entrena, y se dirigió Rioja arriba hasta Briviesca, cayendo en su poder todos los pueblos.

El paso del Ebro entre los dos reinos hacía de LOGROÑO, según se ve en el curso de la historia de la Rioja, una plaza de primera importancia. Comprendiéndolo así Sancho VI, confirmó sus fueros a LOGROÑO

en 1168, le señaló corseras y términos, le mejoró y le cercó de muros.

1179. Llegado D. Alfonso VIII a la mayor edad, «invadió con furia en 1179 la Bureba y la Rioja, y cobró a Briviesca, LOGROÑO y demás pueblos de la ribera del Ebro y estableció el señorío de Castilla en aquella parte de un modo tan firme, que jamás volvieron a pertenecer a la corona de Navarra (1179).» (1)

(1) Historia de la Academia, *Reyes Cristianos*, páginas 182 y 183.
Respecto de LOGROÑO, conviene advertir acerca de la afirmación de la Academia que, siquiera fuese accidentalmente y por corto tiempo, aun estuvo en poder de los navarros, según se verá más adelante.

Sigue Logroño en Castilla.

I. Exención concedida por Alfonso X. Acto cruel en Logroño.

1254. En el año 1254, D. Alfonso X el Sabio, estando en la Rioja, confirmó a la villa de Haro el fuero dado por Alfonso VIII, y concedió a LOGROÑO la exención de portazgos en todo el reino, exceptuando los de Sevilla, Toledo y Murcia.

Peor memoria quedó de este rey en LOGROÑO por el hecho despótico y cruel que vamos a referir.

El infante D. Fernando de la Cerda, primogénito del Rey, había dejado al morir dos hijos varones, D. Alfonso y D. Fernando, que se criaban bajo la tutela de su abuela la reina D.^a Violante. Según las *Partidas*, escritas por el mismo Rey, muerto éste pertenecía la corona al hijo primogénito del infante fallecido; mas no faltó quien intercediera con el monarca a favor de D. Sancho, hijo segundo del Rey, alegando que «*si el mayor que viene del árbol fallece, deve fincar la rama de so él en somo.*» (1) Por final de estos trabajos, las Cortes de Segovia, en 1276, reconocieron y juraron a D. Sancho sucesor de su padre en el trono de Castilla.

El mismo Rey había faltado al derecho por él establecido: el reconocimiento de D. Sancho escandalizó a no pocos del reino, y se formó el partido *de los Infantes de la Cerda*. Por de pronto, la Reina abuela, su tutora, recelando que pudieran ser víctimas de alguna

(1) Debe quedar la rama de debajo de él en lo más alto.

tropelía, huyó sigilosamente con ellos y con su madre D.^a Blanca, hija de San Luis, Rey de Francia, acogiéndose a su hermano D. Pedro III de Aragón, sucesor de D. Jaime el Conquistador (1277). Este viaje furtivo de las Reinas enojó sobremanera al Rey contra ellas y contra todos los que las hubiesen ayudado. Sospechó que el infante D. Fadrique, su hermano, había producido con sus consejos la resolución de D.^a Violante, puesto de acuerdo con su yerno D. Simón Ruiz, señor de los Cameros, y en el arrebató de su cólera ordenó a D. Sancho que los hiciera prender y los matara. En un legislador, este mandato tiránico es doblemente criminal.

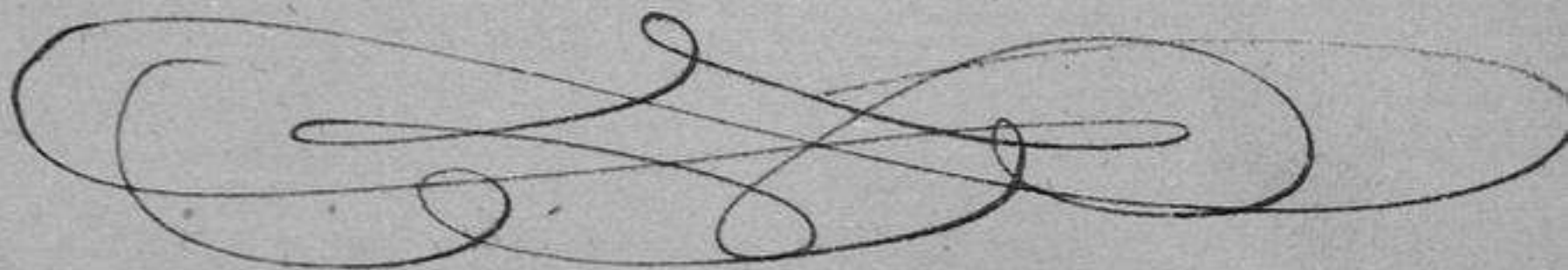
D. Sancho, como interesado en quitar estorbos a sus aspiraciones, cumplió bien pronto las injustas órdenes de su padre. Ambos fueron presos, y ambos, *sin formación de proceso*, pagaron con la vida su lealtad a la causa de *los Cerdas*, que era la causa de la razón y del derecho. D. Simón fué quemado en Logroño, y el infante D. Fadrique, su suegro, murió ahogado en Treviño (1).

II. El Capitán Gaona.

1336. Nuevas y sangrientas luchas hubo que lamentar entre Castilla y Navarra en el reinado de Alfonso XI el Justiciero (1312-1350). No es pertinente seguirlas; sin embargo, como antecedente inmediato al acto heroico que vamos a referir y por ser digno de publicarse, nos permitiremos narrar, brevemente, *el reto de Enrique de Sulli*, soberbia y peregrina provocación que terminó con la humillación más completa y vergonzosa del provocador.

El gobernador de Navarra D. Enrique de Sulli (o

(1) Lafuente, tomo 6.º, página 81.



Sully) recibía en Tudela las tropas aragonesas que mandaba el poderoso D. Lope de Luna y los 1.500 caballos que conducía D. Miguel Pérez Zapata. Esta gente y la navarra unidas penetraban en Castilla y recobraban el monasterio de Fitero (no declarado aún en aquel tiempo como perteneciente a Navarra (1)) y el castillo de Tudegén. Por su lado el rey de Castilla reunía en Alfaro más de 2.000 caballos y mucha infantería al mando de D. Martín Fernández Portocarrero, y el gobernador Sulli, con exceso de confianza y altanería, envió a decir al general de Castilla que se holgaba mucho de su venida y que al día siguiente saldría con sus gentes a recorrer la huerta de Alfaro a vista suya. *«Podéis excusaros la incomodidad, porque yo iré a buscaros mañana a Tudela»*: tal fué la respuesta dada por el castellano al trompeta enviado por el jefe navarro. Respuesta digna de un general que no admite insultos ni insolencias. El bravucón de D. Enrique, que no esperaba tal contestación, se sobrecogió al oirla, y de la misma turbación participaron sus capitanes, que no sabían cómo interpretar las palabras del castellano, si como confianza en sus fuerzas y valor, o como ardid de guerra para llamar la atención hacia aquel punto y atacar inesperadamente por otro. En esta duda, los confederados mandaron su caballería hacia Fitero, distante también cuatro leguas de Alfaro, temiendo un ataque por aquella parte.

Al amanecer del siguiente día, las tropas castellanas salían de Alfaro a recorrer, según promesa, la huerta de Tudela, donde se ordenaron las haces provocando a la batalla. Menguado quedaba D. Enrique no respondiendo al reto; mas pronto le pesó el haberle él iniciado. Después de lanzar la infantería con-

(1) No lo fué hasta la sentencia pronunciada por un legado apostólico en 3 de octubre de 1374.

tra los castellanos, ni él ni su colega D. Lope de Luna se atrevieron a salir de Tudela. Se empeñó el combate con bravura por ambas partes; pero navarros y aragoneses tuvieron que ceder, huyendo perseguidos a la ciudad y quedando en el alcance numerosos muertos y prisioneros. Noticioso D. Miguel Zapata, que mandaba la caballería navarra, de la acción que se libraba en la huerta de Tudela, acudió inmediatamente con sus fuerzas. El socorro era tardío, porque la infantería se había retirado derrotada, y no podía volver a la lucha. También fué derrotada la caballería, atacada por los victoriosos escuadrones y regimientos castellanos, quedando prisionero D. Miguel con varios parientes y señores principales: sus soldados, desordenados y fugitivos, muchos quedaron muertos en el campo, no pocos en poder de los nuestros, y si no quedaron todos, fué porque cayó la noche antes de terminarse el combate, y, a favor de la obscuridad, y aun fingiendo la voz de *Castilla, Castilla*, para que los creyesen amigos, pudieron ponerse en salvo derramándose por la campaña. Este fin merecido tuvieron las arrogancias de D. Enrique de Sulli.

El ejército castellano regresó a Alfaro con los despojos y los prisioneros, y en seguida marchó sobre Fitero y Tudegén, que se entregaron sin resistencia, desamparados por el ejército navarro-aragonés, que no se atrevió a ir por el desquite. Dejando guarniciones proporcionadas en aquellos pueblos y en el castillo del último, nuevamente volvieron las tropas a sus cuarteles de Alfaro.

Envalentonados con las victorias los de Castilla, y amedrentados los contrarios, hicieron aquéllos impunemente correrías hasta Moncayo, retirándose con la presa a la Rioja.

Mediaron en 1336 comunicaciones entre el Rey D. Felipe de Navarra y el de Castilla, y D. Alfonso,

que estaba en Palencia, mandó órdenes al general Portocarrero para que cesase la guerra. Así se verificó, dejando gruesos presidios en Alfaro, Calahorra y LOGROÑO, para hacer frente a cualquiera eventualidad y yendo el general a dar cuenta al Rey de la campaña.

La derrota de las tropas navarras, la toma de Fitero y Tudegén y las correrías hechas por las tropas castellanas en Navarra llegaron a oídos de D. Gastón, conde de Fox, pariente y amigo del rey D. Felipe, que reunió buen grueso de gente de guerra y vino en ayuda del navarro. Fijó sus miras sobre LOGROÑO, sin duda porque, tomada esta población, tenía camino expedito siempre con Navarra y era base fuerte y céntrica de operaciones para todo el territorio riojano. Reunió a sus gentes fuerzas considerables de Navarra, y con todas se dirigió sobre la plaza ambicionada. Las fuerzas logroñesas dieron en esta ocasión muestras de valor; pero cometieron una imprudencia, que hubiera puesto la plaza en poder del conde de Fox sin el heroísmo de un bravo que sacrificó su vida por defenderla. La guarnición de LOGROÑO, con algunas fuerzas más llamadas de los pueblos comarcanos, no quiso aguardar al enemigo detrás del puente sobre el Ebro y de las murallas de la plaza, y salió a pelear con él en campo abierto. Los campos de Viana fueron la arena de la lid, donde las superiores fuerzas de D. Gastón inutilizaron la bravura de los nuestros rompiéndola y poniéndolos en apresurada fuga. Los tres castillos del puente tenían sus puentes echados, y las puertas de la ciudad estaban abiertas, para dar paso a los fugitivos que volvían; mas fué tal la actividad de las fuerzas navarras en perseguirlos, que entraron ya en el puente antes que los perseguidos le salvaran. Entonces, un valiente, el esforzado capitán RUI DÍAZ DE GAONA, viendo el riesgo de ser entrada la ciudad, revolvióse antes de llegar al primer castillo, y con tres

compañeros solamente hizo cara al enemigo, y, peleando con esfuerzo espartano, le entretuvo el tiempo necesario para que los castillos levantaran sus puentes y se cerraran las puertas de la plaza. Cubierto de heridas Rui Díaz, cayó muerto en el puente, y su cuerpo fué arrojado al Ebro por los navarros, ¡como si no mereciesen los héroes respeto y honra aun de los mismos enemigos! El pozo en que cayó el cadáver ha conservado el nombre de *pozo de Rui Díaz*, y LOGROÑO ha honrado la memoria de su defensor dando a una de las vías el nombre de *calle del Capitán Gaona*. (1)

III. Logroño en las luchas entre D. Pedro el Cruel y D. Enrique.

Quince años contaba D. Pedro a la muerte de su padre Alfonso XI en 1350, y reinó diecinueve, enrojando de sangre a Castilla con su carácter desordenado, violento y vengativo. Bien es verdad que parece pesaba sobre la España cristiana de aquella época la mano justiciera de Dios que la castigaba con soberanos como el nuestro: otro Pedro *el Cruel* en Portugal, Pedro *el del Puñal* en Aragón, y Carlos *el Malo* en Navarra.

La Rioja vió ventilar con las armas dos veces en Nájera las querellas de los hijos del Justiciero, con suerte adversa para el bastardo; y la Rioja vió alzar por Rey a este mismo en la ciudad de Calahorra. No nos detengamos en ello, puesto que tratamos exclusivamente de la Capital.

(1) Puede verse el hecho en Moret, *Anales de Navarra*, tomo V, pág. 265.

1366. Proclamado D. Enrique en la ciudad de los mártires, marchó sobre Burgos, de donde huyó su hermano, y allí se ratificó la proclamación de Calahorra, haciéndose coronar solemnemente como Rey de Castilla y de León por el Obispo en el monasterio de las Huelgas, y a los veinticinco días había ya recibido homenaje de todas las ciudades importantes de aquellos antiguos reinos, salvo Galicia, que mandaron sus procuradores o delegados. En el reducido número de las que de Castilla no concurrieron (Astorga, Zamora y Soria) estuvo LOGROÑO, que se conservó fiel a Don Pedro.

1367. En enero de 1367, D. Enrique logró separar de D. Pedro al rey de Navarra, estableciendo alianza con éste, que recibiría por la merced la villa de LOGROÑO, la cual resistía la dominación de D. Enrique. De Burgos vino D. Enrique a Haro para preparar convenientemente sus tropas, esperando a los confederados con D. Pedro. El rey de Navarra le hizo traición ¡por algo se llamó *el Malo!* dejando entrar las fuerzas del príncipe de Gales y del Condestable de Guiena por los puertos de Roncesvalles, faltando así al juramento hecho por la hostia consagrada. Atravesaron D. Pedro y el Príncipe Negro a Navarra por la tierra llana de la cuenca de Pamplona, y, por el valle de Araquil a la provincia de Alava, entrando en la Rioja por LOGROÑO y avanzaron hacia Nájera, fijando sus cuarteles en Navarrete. La batalla de Nájera segunda fué también adversa a D. Enrique, teniendo que huir éste aceleradamente camino de Aragón por la parte de Soria.

En septiembre del mismo año, D. Enrique volvió a su adicta ciudad de Calahorra. LOGROÑO se mantenía siempre por D. Pedro, y no quiso entregarse a D. Enrique al paso de éste para Burgos.

Muchas ciudades volvieron a alzar pendones por D. Enrique. Las ciudades de LOGROÑO, Vitoria y Sal-

vatierra de Alava, antes de entregarse a D. Enrique, cuyas tropas las asediaban, cuando ya no pudieron prolongar su resistencia, prefirieron entregarse al rey de Navarra, por cierto contra la voluntad de D. Pedro, quien, cuando los de LOGROÑO y Vitoria le comunicaron su apuro, les contestó que nunca se separasen de la corona de Castilla y que antes se diesen a D. Enrique que al navarro.

1369. Conocida es la triste tragedia del 23 de marzo de 1369, que puso fin a la vida de D. Pedro en el campo de Montiel. Echemos un velo sobre ella, y continuemos la historia de LOGROÑO.

Hemos dicho que LOGROÑO y Vitoria, antes que entregarse a D. Enrique, se dieron al rey de Navarra: D. Enrique las reclamó de Carlos el Malo, y no atreviéndose éste a resistir, respondió que ponía el asunto en manos del papa Gregorio XI. El Nuncio de Su Santidad arregló las diferencias entre ambos reyes, devolviendo el de Navarra las ciudades de LOGROÑO y Vitoria y desposándose D. Carlos, primogénito del navarro, con D.^a Leonor, hija de D. Enrique. Para cumplir las condiciones propuestas por el Nuncio, avistáronse ambos soberanos entre las villas de Briones y San Vicente de la Sonsierra (que entonces pertenecía a Navarra), firmaron los desposorios y entregó D. Carlos dichas plazas de Vitoria y LOGROÑO a D. Enrique.

IV. Intento de compra-venta de Logroño por Carlos el Malo.

1375. (1) Carlos el Malo de Navarra justificó frecuentemente el nombre que le dieron los pueblos y la historia. Después de haber casado, en 27 de mayo de

(1) 1378, según Yanguas.

1375, a su primogénito D. Carlos con D.^a Leonor de Castilla, según el pacto de Briones y San Vicente, parecía que la amistad sería ingenua con su consuegro D. Enrique: no fué así. El navarro, siempre felón, trató de sobornar al Adelantado de Castilla D. Pedro Manrique para que le vendiera la villa de LOGROÑO, ofreciéndole por ella veinte mil doblas de oro. El Adelantado dió cuenta de estas proposiciones a su Rey, que estaba en Sevilla. D. Enrique, estimando que el proceder villano del navarro no merecía corresponder con nobleza, respondió a Manrique que continuase las negociaciones con D. Carlos ofreciéndole la entrega de LOGROÑO, recibiendo previamente las veinte mil doblas y dándose maña para atraer y prender al comprador dentro o fuera de la plaza, al ir a tomar posesión de ella.

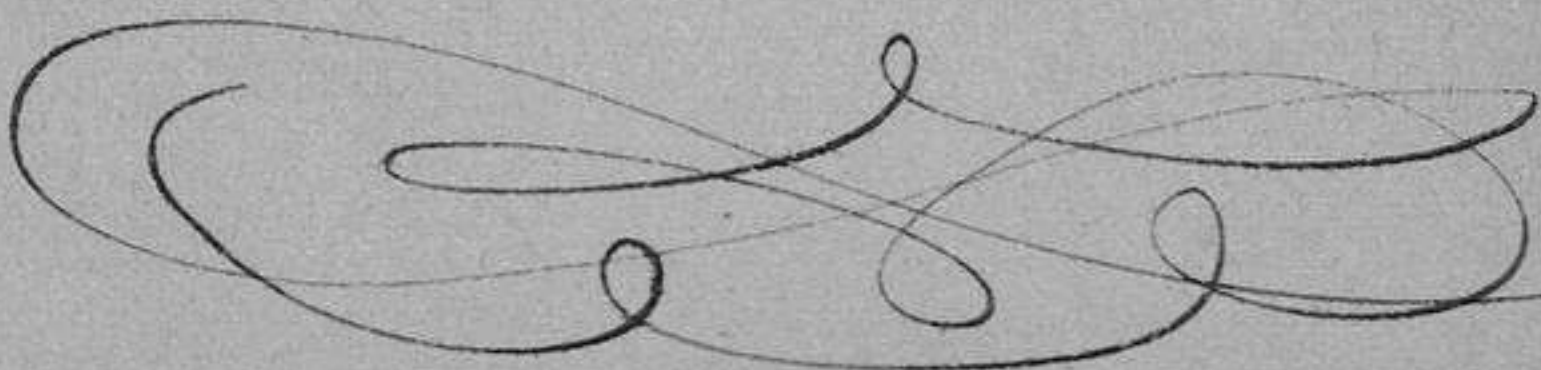
D. Pedro, recibida la contestación real, aumentó en secreto la guarnición de LOGROÑO, y previno a D. Pedro González de Mendoza, mayordomo del Rey, el cual estaba en Navarrete, que viniese en su socorro al primer aviso con las seiscientas lanzas que tenía consigo. Dispuestas así las cosas, Manrique dió buenas esperanzas al de Navarra, poniendo siempre como condición el pago adelantado de la cantidad ofrecida. Don Carlos vino a Viana en el mes de mayo con cuatrocientos caballos, y D. Pedro Manrique pasó a visitarle, recibiendo allí las veinte mil doblas de oro estipuladas, y dejando concertados el día y hora en que el rey navarro había de entrar con su gente en LOGROÑO.

Haciendo lo convenido, D. Carlos partió con su caballería de Viana (era el mes de julio), y, llegando al puente de LOGROÑO, mandó entrar la mayor parte en la plaza, haciéndola alojar el Adelantado dividida, con intención deliberada, en diferentes barrios, para poder así derrotarla fácilmente. Hecho esto, salió al

puente para introducir al rey Carlos; mas éste, por recelo que le ocurrió o por indicios que percibiera, rehusó pasar adelante, y demoró la entrada en la villa para otro día próximo, dando la vuelta a Viana con la gente que le quedaba y con pesar de haber hecho adelantar la otra. Escapóse la presa que Manrique esperaba, aunque dejando el precio de la compra y más de doscientos caballos en poder del castellano. Vuelto el Adelantado a la villa, mandó prender y despojar a todos los navarros que habían entrado. Aunque sorprendidos éstos, se pusieron en defensa con valor, si bien los esfuerzos habían de ser inútiles dada su situación. No obstante, el alférez navarro del estandarte real, D. Martín Enríquez Lacarra, con algunos caballos, se hizo lugar hasta llegar al torreón del medio del puente, cuyas puertas halló cerradas. Detenido forzosamente allí, peleó con los que los seguían, y viendo imposible la defensa, saltó al río con el estandarte, y se salvó pasando el Ebro a nado. Algunos más se salvaron imitando al abanderado; otros se ahogaron buscando la salvación por el agua. Las fuerzas, pues, quedaron prisioneras. (1)

La guerra entre ambos reinos fué inmediata. El infante D. Juan, señor de Vizcaya, primogénito de D. Enrique, de orden de su padre se preparó para invadir a Navarra con las fuerzas que tenía en su señorío y las que se le agregaron de Guipúzcoa y Alava. Atacó a San Vicente de la Sonsierra, plaza de mucha defensa por su situación y por encontrarse entonces bien presidida, como en espera de lo que iba a suceder. Comprendiendo el Infante que no le convenía detenerse en esta villa, donde de seguro había de perder gente y demasiado tiempo, que debía emplear mejor en otros puntos, pasó a Logroño, donde aumentó con-

(1) Véase Moret, *Anales*, libro XXX, cap. XII, párr. II.



siderablemente su ejército uniéndosele D. Pedro Manrique con la mucha gente que tenía, y juntos entraron en Navarra, tomando a Larraga, Artajona, el castillo de Tiebas y otros pueblos hasta ponerse a la vista de la Capital. Toda la cuenca de Pamplona fué talada, y luégo el ejército castellano, sin que D. Carlos se atreviera a hacerle frente, revolvió sobre Viana, que se defendió bizarramente, capitulando al fin, al verse sin esperanzas de socorro, y a condición de que se respetasen vidas y haciendas.

Dió el Infante la tenencia de esta plaza y de los pueblos dependientes de ella al adelantado Manrique, dejándole fuerte presidio de caballería e infantería; y, habiéndose echado ya encima el invierno, regresó a Castilla victorioso y cargado de despojos.

D. José Yanguas, en su «*Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra,*» pone en muy mal lugar al Adelantado de LOGROÑO, concluyendo su artículo con las palabras de Carlos el Malo: «*la grant traición que fezo el traidor, renegador de Jesucristo, Pedro Manrique.*» No aprobaremos la doblez de Manrique; pero bueno es recordar a Yanguas que su Rey había faltado con D. Enrique de Castilla al juramento hecho *por la hostia consagrada*, y que no tiene nada de caballero el Rey que trata de sobornar al comandante de una plaza para que haga traición al soberano de la misma.

V. D. Juan II (1406-1454): ataque de los navarros a Logroño.

Quedan de D. Juan II gratos recuerdos a LOGROÑO: a él debe los títulos de *Ciudad* y de *Muy Noble y Muy Leal* que hoy ostenta (1) y en 1435, la Colegiata del

(1) Véase el apéndice 1.º de esta obra.

histórico pueblo de Albelda fué trasladada a Santa María de la Redonda, en virtud de bula del papa Enrique IV. (1)

En este reinado, hubo repetidas guerras entre castellanos y navarros y aragoneses, y algo debió de sufrir la plaza de Logroño.

1442. D. Francisco Javier Gómez introduce en el año 1442 un suceso muy peregrino. «En 1442, dice, los moros sitiaron a Logroño, y no se sabe si la tomaron o no, aunque sí consta su defensa, por una inscripción antigua que hay al pie de un gran escudo de armas que se halla incrustado en la pared de una de las casas de la calle Mayor, que dice así: «Juan Beltrán de Caicedo, Alcaide de la villa (2) de Logroño, murió de un virotón de ballesta en defensa de esta ciudad que la tenían cercada los moros año 1442.»

«Estas armas o escudo, continúa, eran sin duda alguna, las de la familia de dicho Alcaide, que debió ser de ilustre linaje por cuanto su apellido figura en varios documentos históricos de la ciudad de aquella época y tiempos posteriores.»

La inscripción existe, en efecto, en el portal de la casa número 143 de dicha calle; pero la historia entera desmiente el hecho en absoluto, reducidos como estaban ya *los moros* entonces a un pequeño territorio de Andalucía.

La lápida que lleva la inscripción es antigua, sí; la inscripción parece moderna: he aquí la explicación. Debió de borrarse la antigua por las injurias del tiempo, y, al renovarla, o confundieron el año, si estaba borroso, o donde acaso decía *navarros*, interpretaron *moros*, quizás por la terminación.

(1) Por respeto y en representación de la Colegiata trasladada, dejaron algunos canónigos en Albelda.

(2) Haremos notar que llevaba el título de *ciudad* desde 1431.

Mejor había interpretado la lápida D. Antero Gómez en «*Logroño y sus alrededores.*» (1) «Bajo el reinado de Juan II de Navarra, escribió, aconteció una invasión de sus gentes por la Rioja, ocupando momentáneamente algunos lugares, que volvieron al poder de Castilla. Entonces fué cuando se hallaba de Alcaide de la fortaleza de Logroño, Juan de Caicedo, esforzado Capitán, que salió a su defensa y murió de un virotazo de ballesta, según consta en una lápida que existe en el portal de una casa en la calle Mayor, cerca de la Iglesia de Palacio. Hace años se veía en la Ruavieja (2), una de las calles principales de la Ciudad, cuando estaba reducida a este punto. Además de la inscripción que lo señala, está el testimonio librado por Juan de Velasco, escribano que fué de la Ciudad.»

VI. Enrique IV (1455-1474).

Otra vez los navarros.

1460. La guerra de Castilla con Navarra parecía endémica. Habiéndose formado contra el Rey de Castilla la liga de Tudela (1460), en que entraban los Reyes de Aragón y Navarra y otros magnates, volvieron a apoderarse de LOGROÑO los navarros; pero el mismo Rey D. Enrique, acompañado del maestre de Calatrava D. Pedro Girón, vino sobre LOGROÑO con un buen cuerpo de ejército y la recuperó. Llamó además a todos los hombres capaces de tomar las armas, de las provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, desde los veinte años a los sesenta, e invadió a Navarra con

(1) Página 241.

(2) Donde sin duda se borraron letras, y al trasladarla renovarían la inscripción.

estas formidables fuerzas, tomando a Laguardia, San Vicente y toda la Sonsierra. (1)

En otra campaña, marchó de LOGROÑO sobre Viana, que no pudo sostener el condestable Mosen Pierres de Peralta que la defendía, y regresó triunfante a LOGROÑO, dando la tenencia de Viana a Juan Hurtado de Mendoza, Prestamero de Vizcaya. (2)

VII. Anexión de Navarra a Castilla: el Rey D. Fernando el Católico en Logroño. (1512).

Fué aspiración constante de los últimos Reyes de Castilla la unidad política de la península—y no era LOGROÑO ciertamente la ciudad que menos podía desearla,—por medio de conquistas sobre los sarracenos, y por matrimonios o herencias. Se une el condado de Cataluña al reino de Aragón, en Ramiro II el Monje; se unen León y Castilla en Fernando III, y únense, por último, Castilla y Aragón en Isabel I y Fernando V, que conquistan después a Granada. Faltaban Navarra y Portugal. Este último, si bien por su posición geográfica forma parte de la península ibérica, que parece llamada a constituir, por sus límites naturales, un sólo estado político, estaba libre de vecinos encontrados y como separado en una orilla o rincón. No así Navarra: entre Aragón y Castilla que la rodeaban por E., S. y O., y Francia que la limitaba por el N., tenía que arrastrar ya una vida lánguida y azarosa, y más, rota como estaba la antigua alianza de Francia con Castilla.

(1) Madrazo. *España. Sus Monumentos y Artes.*

(2) *Crónica* por Alfonso de Palencia, cap. LIII.—Lafuente, tomo VIII, 441.

Nada, sin embargo, se observó en los Reyes Católicos por anexionarse a Navarra, ni el mismo D. Fernando hizo esfuerzo en ese sentido después de morir Isabel, y aun protegió a los Reyes D. Juan de Albret y D.^a Catalina contra Luis XII de Francia. Mas resultó luego la guerra de la Santa Sede, Venecia, Castilla y Aragón e Inglaterra contra Francia, tratada de cismática por el Papa. Juan de Albret, rechazando la alianza con D. Fernando, se unió a Luis XII, celebrando con él un tratado de alianza ofensiva y defensiva. El Pontífice requirió al navarro para que se separase del francés, y viendo su tenaz desobediencia, lanzó sobre él las mismas censuras que sobre Luis XII, levantando a sus vasallos el juramento de fidelidad y concediendo sus tierras y señoríos al primero que las ocupase y tomase en justa guerra. Apoyado D. Fernando en esta bula de excomunión y estimulado por la idea de la unidad y por el desprecio recibido de los reyes sus sobrinos, que rechazaron todas sus proposiciones nuevamente, y pactaron con el francés la conquista de varias tierras de Castilla y Aragón, que en lo antiguo habían sido de Navarra, preparó contra este reino tres ejércitos, uno al mando del Duque de Alba, que estaba en Vitoria; otro por la frontera de Aragón, al mando de D. Alfonso, Arzobispo de Zaragoza, y el tercero de reserva al mando personal del Rey, que estaba en Burgos.

El Duque de Alba avanzó el 21 de julio (1512), y a los dos días se puso a la vista de Pamplona. El Rey D. Juan de Albret, no se atrevió a esperarle, y se retiró a la villa de Lumbier: la reina D.^a Catalina se había ya refugiado en Bearne (Francia) con sus hijos. El día 24 se entregó al Duque la ciudad con la condición de que serían respetados sus fueros, privilegios y libertades.

Viendo D. Juan la Capital en poder del castellano,

comprendiendo que las demás poblaciones iban a seguir el ejemplo de la corte y no habiendo recibido el auxilio que esperaba de su aliado el francés, intentó transacciones con D. Fernando; pero éste las rechazó resueltamente, contestando que todas las ciudades, villas y fortalezas de Navarra habían de estar bajo su obediencia y gobierno, como si fuese Rey de Navarra, todo el tiempo que a él le conviniese para seguridad de su empresa, quedando a su voluntad el determinar tiempo, forma y manera de dejarlas, siempre sin perjuicio de los reinos de Castilla y Aragón; y a fin de mejor hacer valer su determinación, se trasladó de Burgos a LOGROÑO para, en caso preciso, invadir por esta parte a Navarra, mientras el prelado de Zaragoza, avanzando por Tarazona y Cascante, puso sitio a Tudela, que, después de alguna resistencia, se le entregó bajo juramento del general, en nombre del Rey, de guardarle sus usos y fueros. Los demás pueblos iban siguiendo el ejemplo de los más fuertes, reconociendo por Rey a D. Fernando.

Desde LOGROÑO envió éste al después célebre D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, a notificar a D. Juan de Albret las condiciones con que había recibido en obediencia las ciudades de su reino; y habiendo sido éste embajador preso con los suyos en Salvatierra por las fuerzas enemigas, sin respetar su dignidad ni la condición de enviado del Rey, de orden de éste marchó el Duque de Alba sobre Lumbier y Sangüesa, que se le rindieron, viéndose obligado el destronado Rey a refugiarse en Francia.

Recibidos algunos auxilios importantes de su amigo Luis XII, D. Juan trató de recobrar el reino. Estella, Miranda, Tafalla y otras villas se alzaron contra la dominación castellana, y D. Juan de Albret se dirigió a poner sitio a Pamplona, que defendió heroicamente el Duque de Alba. Las Ciudades sublevadas fueron

rendidas por los capitanes castellanos y aragoneses. Y para dar el golpe decisivo, D. Fernando hizo reunir quince mil hombres en Puente la Reina al mando de D. Pedro Manrique, Duque de Nájera, y el mismo Rey marchó desde LOGROÑO a Pamplona. El ejército enemigo tuvo que abandonar la tierra y repasar los Pirineos, cubiertos de nieve, en diciembre de 1512. A principios de 1513 ajustóse una tregua entre D. Fernando y Luis XII, quedando sacrificado a los intereses de Francia su aliado Juan de Albret, y Navarra unida, para no separarse más, a la corona de Castilla.

D. Fernando, después de reparar bien las fortificaciones de Pamplona y demás ciudades que habían sido atacadas, y de tomar prudentes medidas de orden y de administración en su nuevo estado, trasladóse desde Pamplona a Burgos, y de aquí a Logroño, dejando por Virrey de Navarra a D. Diego Fernández de Córdoba.

En 23 de marzo del mismo año, las Cortes navarras convocadas en Pamplona, prestaron juramento de fidelidad al Rey D. Fernando, «según que buenos é leales súbditos y naturales son tenidos de facer, como los fueros y ordenanzas del reino disponen,» jurando al mismo tiempo el Virrey, en nombre y con poderes del monarca, guardar a los nuevos súbditos escrupulosamente sus fueros.

Unida así, Navarra a Castilla, desaparecieron las ambiciones y choques del uno y otro lado del Ebro, disfrutando la Rioja y LOGROÑO de inalterable paz por este concepto, si bien la veremos interrumpida por otra causa en el próximo reinado.

Carlos I de España y V de Alemania.

I. Visita a Logroño.

En la tarde del día 13 de febrero de 1520, Carlos I de España, ya electo Emperador de Alemania (1), visitó nuestra ciudad. Entró por la puerta de San Francisco y se dirigió a la Iglesia de Santa María de Palacio (2) bajo un palio de brocado trayendo la Justicia e Regimiento las varas de dicho palio: a la puerta de la Iglesia salieron a recibirle los canónigos y capellanes de dicha Iglesia con cruz mayor.

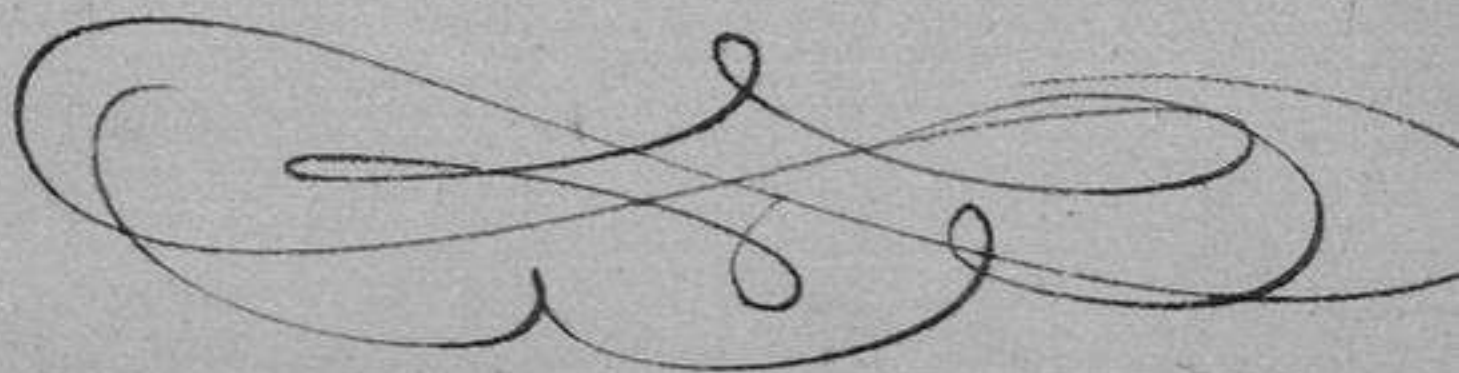
Acompañaban a S. M., D. Fadrique Alvarez de Toledo, Duque de Alba; el Obispo de Badajoz; D. Diego Colón, Almirante de las Indias; el Conde de Haro; D. García de Padilla; D. Guillermo de Conoy, y otros personajes principales.

«Hizo oración S. M., y después Juan de León, canónigo de dicha Iglesia, poniendo un libro de los Evangelios abierto sobre el sitial, y una cruz, dijo: «Vuestra Majestad ha de jurar de guardar los privilegios e usos, e costumbres de esta Iglesia edificada por D. Alfonso Rey de Castilla Emperador de gloriosa memoria Vuestro Progenitor (3), según lo acostumbra los Reyes Católicos progenitores de Vuestra Majestad e Patronazgo; y Erección nuevamente hecha de esta Iglesia Parroquial en Colegial, según y de la manera

(1) Lo había sido en 28 de junio de 1519.

(2) Que era la primera en que entraban nuestros reyes. Se hospedaban en el palacio del claustro.

(3) Estos datos desmienten la opinión de que el título de *Imperial* le debe a haberla edificado el Emperador de Roma Constantino el Grande.



que yo lo dijere. S. M. dijo e respondió que le placía, y así luego S. M. puso la mano derecha sobre dicha cruz e Santos Evangelios y prestó solemnemente el juramento respondiendo a las preguntas de D. Juan, que terminó de que Dios le premie o le demande, a la que el Rey contestó: Amen. (1)

II. La Iglesia de Palacio: su historia.

Ya que en el artículo anterior hemos nombrado este notable templo de nuestra ciudad, creemos oportuno dedicar el presente a reseñar su interesante historia.

Origen del Priorato.—La Santa Iglesia Imperial de Santa María de Palacio de la Ciudad de Logroño del R. Patronato de S. M. tiene su origen y antigüedad del Prior y Canónigos Regulares del Santo Sepulcro de Jerusalem, cuyo instituto restituído, erigido y dotado por el Sr. Emperador D. Alonso VII Rey de España con su casa Imperial, que tenía en esta ciudad, otras rentas y muchas heredades (2). Vino con el trascurso del tiempo a extinguirse, quedando solo el referido Priorato Dignidad consistorial perteneciente a S. M. Cesárea, y a los Sres. Reyes sus gloriosos y augustos sucesores, la que fué servido S. M. Imperial unir a otra congregación de clérigos seculares «hijos de los Parrochianos de la Iglesia de Santa María la moderna, que estaba contigua a la de Ntra. Sra. la Antigua, en donde residían dicho Prior y Canónigos del Santo Sepulcro sin más diferencia que el Claustro de por medio, como hoy persevera. Con este motivo, y por la devoción que tenía S. M. Católica y Cesárea al Santo Sepulcro de Jerusalem, dotó esta Iglesia unida

(1) Archivo de Palacio.

(2) Habla el documento.

dicho Emperador con los diezmos y tercias reales que tenía S. M. en dicha Parrochia consignando por terceras partes la dicha nueva dotación en esta conformidad: Una tercera parte al Obispo; otra tercera parte al Prior del Santo Sepulcro, y otra a los referidos clérigos seculares como hasta el día de hoy se observa, quedando a provisión de S. M. y SS. Reyes sucesores el Priorato del Santo Sepulcro en la persona de estos Reynos que fuese del Real agrado de Sus Ms. y las demás piezas co.^{cas} que hoy se intitulan Beneficios igualmente a provisión de sus M.^{es} en hijo de Parroquiano de la misma Iglesia».

El Prior de esta Iglesia era de la misma naturaleza que el del Santo Sepulcro de Calatayud, también del Patronato Real, tuvo las mismas exenciones y privilegios reales que aquél, como de un mismo Instituto.

Usaba en lo antiguo el Prior traje de Manteleta negra, forrada de encarnado con la divisa de cinco cruces pequeñas en representación de las cinco llagas de nuestro Redentor; y en el mismo vestuario una cruz al lado izquierdo pequeña como las que llaman de Caravaca, con roquete con mangas: como hoy (1) se usa en la Bohemia y en Alemania, donde está floreciente el Instituto de dichos canónigos regulares, y así lo presentaban los sepulcros antiguos, aun después de la unión; y hoy persevera uno en la estatua de marmol de un Prior con el traje y vestuario referido. Lo mismo confirma el escudo de armas de la casa Prioral, que es muy antiguo, coronado con sombrero y orlas de Prelado. (2)

Por privilegio de 1165 (3), el Rey Alfonso VII con-

(1) Habla el documento.

(2) Archivo de Palacio. Priorato, legajo 1.º, núm. 6.

(3) Esta fecha lleva el traslado, autorizado, sacado del Archivo de Simancas. Debe de estar equivocada (tal vez por 1156), pues D. Alfonso VII murió en 1157.

cedió a dicha Iglesia diferentes prerrogativas y la recibió de su Real Patronato, y la dió el Palacio, casas y heredades en dicha Ciudad de Logroño, cuyo privilegio confirmó Alfonso X el Sabio en Valladolid, y el Emperador Carlos V. en Logroño en 13 de febrero de 1520.

El Ilmo. Sr. D. Juan Castellanos de Villalba, Obispo de Calahorra y la Calzada, a petición e instancia del Cabildo y Beneficiados de la Iglesia Imperial de Santa María de Palacio y de los parroquianos de ella la erigió en Colegial en 1521, año décimo del pontificado de León X, que la había erigido por bula de 13 de febrero del año anterior, que confirmó el Sr. Rey y Emperador Carlos V.

La erección se hizo en atención a los muchos honores de dicha Iglesia y a haber sido fundada por el Rey D. Alfonso y eligiéndola por de su Real Patronato y de los Sres. Reyes de España. Dignidades: Prior, Deán, Arcediano de Rioja unido al Arciprestazgo rural de Rioja, Capiscol, Tesorero, Arcediano de Viana, Abad de Medina.

En el tiempo que fué de los canónigos seculares de la Orden de San Agustín, se intitulaba la Iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalem. (1)

(1) Archivo de Palacio.

Según consta en el mismo, en 28 de mayo de 1771, había en Logroño, dentro y fuera de sus muros, los siguientes colegios y conventos de Religiosos:

Nuestra Sra. de Valbuena, orden de Predicadores de Santo Domingo. (a)

San Francisco, de la Regular Observancia.

La Santísima Trinidad, calzados, Redención de cautivos.

Ntra. Sra. de la Merced, calzados.

La Compañía de Jesús.

Carmelitas descalzos.

Convento de San Agustín.

Convento de la Purísima Concepción de la Madre de Dios, orden de Nuestro Padre San Francisco.

(a) «Valquerna» se lee en la 14.^a de las Ordenanzas de la Ciudad de Logroño, confirmadas por el Rey D. Carlos II en 8 de febrero de 1676.

La Iglesia de Varea perteneció a Santa María de Palacio, y asimismo la de San Bartolomé de la Capital.

Como recuerdo de la visita del Rey y Emperador D. Carlos, ostenta sus armas la Iglesia Imperial. (1)

III. El sitio de Logroño en 1521.

Comunicada al Rey Carlos su elección para el trono de Alemania, dispuso inmediatamente su partida a tomar posesión del imperio. Para ello, necesitaba recursos, y los pidió a las Cortes, que convocó en Santiago para el 20 de marzo (1520) y trasladó de allí al puerto de la Coruña. Varias ciudades habían pedido al monarca que desistiese de su viaje, pues la orfandad en que dejaba estos reinos, entregados a Virreyes o Regentes, había de producir lamentables resultados. Desoídas las prudentes manifestaciones de las ciudades, cundió el descontento, subiendo de punto al ver reunir Cortes en Galicia, punto de los más excéntricos de la Península, y aun se consideró como un golpe de estado la traslación de aquéllas a la Coruña, pues no se podía ocultar a nadie la intención de D. Carlos de embarcar allá con autorización de las Cortes o sin ella. Las representaciones de los procuradores enérgicos no fueron oídas, y al fin consiguió el Monarca con política, con dádivas y con presión los subsidios pedidos, embarcándose el día 20 de mayo para sus nuevos estados.

Desairados los pueblos y viendo entregada la nación a la Regencia del Cardenal Adriano, Obispo de

(1) Separado de la Tabacalera por la calle de la Costanilla, hay un trozo de las antiguas murallas de Logroño, y en él una puerta del tiempo de Carlos I. Presenta sobre un arco bellissimo escudo de piedra sostenido por un águila colosal de dos cabezas. El arco es florenzado, de seis porciones de círculo, terminando en conoscopio, y cortado en el ancho y robusto dovelaje de la Puerta.

Tortosa, pero flamenco de nacionalidad, Toledo, Segovia, Zamora, Toro, Madrid, Guadalajara, Alcalá, Soria, Cuenca, Burgos, Cáceres, Badajoz, Sevilla, Jaén, Úbeda, Baeza, Murcia, Valladolid, Ávila, Salamanca, León, Medina del Campo y otras ciudades, se dispusieron al grito de *¡viva el Rey, y mueran los malos ministros!* a defender con las armas sus justas peticiones, tomando el nombre de *Comunidades de Castilla* y nombrando la Santa Junta para repetir sus pretensiones al Monarca. La Junta se instaló en Tordesillas, y los *comuneros* nombraron por jefe a D. Juan de Padilla, bravo representante de Toledo. La Junta pidió respetuosamente a D. Carlos: Que volviera pronto al reino para residir en él como sus antecesores, y que procurara casarse cuanto antes para que no faltase sucesión al Estado. Que cuando viniera no trajese consigo flamencos, ni franceses, ni otra gente extranjera, ni para los oficios de la real casa, ni para la guarda de su persona, ni para la defensa de los reinos. Que se suprimieran los gastos excesivos, y no se diera a los grandes los empleos de hacienda ni del patrimonio real. Que los gobernadores puestos en su ausencia fuesen naturales de Castilla, y a contentamiento del reino. Que no se cobrara el servicio votado por las Cortes de la Coruña contra el tenor de los poderes que llevaban los diputados, ni otras imposiciones extraordinarias. Que a las Cortes se enviasen tres procuradores por cada ciudad, uno por el clero, otro por la nobleza, y otro por la comunidad o estado llano. Que los procuradores que fuesen enviados a las Cortes, en el tiempo que en ellas estuviesen, antes, ni después, no pudiesen por ninguna causa ni color, recibir merced de Sus Altezas, ni de los Reyes sus sucesores, ni para sí, ni para sus mujeres, hijos ni parientes, so pena de muerte y perdimiento de bienes; porque estando libres los procuradores de codicia, y sin espe-

ranza de recibir merced alguna, entenderán mejor lo que fuere servicio de Dios, de su Rey y del bien público. Que no se sacara de estos reinos oro ni plata, labrada ni por labrar. Que separara los consejeros que hasta allí había tenido y tan mal le habían aconsejado, para no poderlo ser más en ningún tiempo, y que tomara a naturales del reino, leales y celosos, que no antepusieran sus intereses a los del pueblo. Que se proveyeran las magistraturas en sujetos maduros y experimentados, y no en los recién salidos de los estudios. Que los alcaldes fueran residenciados cuando dejaran las varas, y que no hubiera corregidores sino en las ciudades y villas que los pidieren. Que a los contadores y oficiales de las órdenes y maestrazgos se tomara también residencia para saber cómo habían usado de sus empleos, y para castigarlos si lo mereciesen. Que no se consintiera predicar bulas de cruzada ni de composición, sino con causa verdadera y necesaria, vista y determinada en Cortes; y que los párrocos y sus tenientes, amonesten, pero no obliguen a tomarlas. Que a ninguna persona, de cualquier clase y condición que fuese, se dieran en merced indios para los trabajos de las minas y para tratarlos como esclavos, y se revocaran las que se hubieren hecho. Que se revocaran igualmente cualesquiera mercedes de ciudades, villas, vasallos, jurisdicciones, minas, hidalguías, espectativas, etc., que se hubieren dado desde la muerte de la reina Católica, y más las que habían sido logradas por dinero y sin verdaderos méritos y servicios; que no se vendieran los empleos y dignidades; y que se despidiera a los oficiales de la real casa y hacienda que hubieran abusado de sus empleos, y enriqueciéndose con ellos más de lo justo con daño de la república o del patrimonio. Que todos los funcionarios públicos desde el tiempo del Rey Católico dieran cuenta de sus cargos ante personas nombradas

por el Rey y por el Reino. Que todos los obispados y dignidades eclesiásticas se dieran a naturales de estos Reinos, hombres de virtud y de ciencia, teólogos o juristas y que residan en sus diócesis. Que se anulara la provisión del arzobispado de Toledo hecha en extranjero sin ciencia ni edad, a quien podía dar las rentas que quisiere en otra parte; y que los clérigos no entendieran en causas criminales contra seculares. Que hiciera restituir a la corona cualesquiera villas, lugares, fortalezas o territorios que retuviesen los particulares contra lo mandado y dispuesto por la reina D.^a Isabel. Que los Señores pecharan y contribuyeran en los repartimientos y en las cargas vecinales como otros cualesquiera vecinos. Que tuviera cumplido efecto todo lo otorgado al reino en las Cortes de Valladolid y la Coruña. Que se procediera rigurosamente contra Alonso de Fonseca, el licenciado Ronquillo, Gutierre Quijada, el licenciado Janes y los demás que habían destruido y quemado la villa de Medina. Que aprobara lo que las *Comunidades* hacían para el remedio y reparación de los abusos, concluyendo con un proyecto de decreto o edicto real dando sanción a todos los capítulos y mandando que fuesen observados en el reino.

Este fué el programa de las *Comunidades*, en el cual, juzgado de diferentes modos, se patentizan los abusos de aquellas Regencias desgraciadas en el tiempo de la infeliz D.^a Juana la Loca, y las aspiraciones, dignas de mejor suerte, del noble pueblo castellano.

No hemos de seguir aquella lucha, que terminó desastrosamente para las ciudades. El Rey no escuchó el mensaje, la nobleza le vió con recelo, y, con algunas concesiones que el Rey hizo, se puso del lado del Regente.

Las *Comunidades* perdieron en reclamaciones el tiempo que debían haber aprovechado en golpes pron-

tos y decisivos, y la desastrosa jornada de Villalar, donde quedaron prisioneros los jefes Juan de Padilla, representante de Toledo; Juan Brabo, de Segovia, y Francisco Maldonado, de Salamanca; fué el golpe de muerte para la causa popular (23 de abril de 1521). Los tres jefes fueron llevados al castillo de Villalba, y en la mañana del 24 los trasladaron a Villalar para juzgarlos, siendo inmediatamente decapitados (1). Una tras otra, las ciudades tuvieron que rendirse a las armas imperiales.

La Rioja permaneció pacífica, y leal al Rey, acaso porque sus dos principales señores, el Duque de Nájera y el Conde de Haro, desempeñaban cargos importantes de D. Carlos. El de Nájera era Virrey de Navarra, y auxilió desde Navarra a los imperiales, enviándoles quinientos hombres de guerra (2), y el Conde de Haro, hijo del Condestable de Castilla, era uno de los jefes imperiales, el cual, en unión de su padre y del Almirante Enríquez, destrozó a los comuneros en Villalar.

Mientras estas revueltas se ventilaban en Castilla, el Rey de Francia Francisco I, aspirante a la corona de Alemania y eterno rival de D. Carlos, so pretexto de ayudar a Enrique de Albret en sus pretensiones a la corona de Navarra, envió un ejército al mando de Andrés de Foix, señor de Asparrot (3). El Virrey

(1) D. Antonio Acuña, Obispo de Zamora, era el segundo jefe de guerra de los comuneros. Huyó de Toledo de noche disfrazado de vizcaíno. Vino a la Rioja, con ánimo, según parece, de ganar la frontera de Navarra y pasar a Francia, y de allí a Roma; pero un alférez de los imperiales le reconoció en el vecino pueblo de Villamediana y se apoderó de él. Encerrado en el castillo de Navarrete, fué trasladado después al de Simancas y condenado allí a ser colgado de una almena.

(2) No obstante, algunos de sus vasallos fueron *comuneros*, puesto que en el Real decreto de perdón dado en 28 de octubre de 1522, entre cerca de trescientos exceptuados de él se leía: «Juan de la Bastida, Juan de Losa y Juan González, criados y vasallos del Duque de Nájera.»

(3) De Lesparre, dicen otros.

Duque de Nájera, comprendiendo la imposibilidad de resistir con las escasas fuerzas de que disponía, salió de la capital y de la provincia, refugiándose en Castilla. Fué estéril la heroica resistencia de Ignacio de Loyola (1) en el castillo con la reducida fuerza que había quedado en la ciudad: desde lo alto de la fortaleza, a cuerpo descubierto con espada en mano, daba ejemplo a los soldados; pero una bala enemiga, de cañón, dió muy cerca de él, despedazó un sillar, y los trozos de éste destrozaron al valiente capitán una pierna y le hirieron muy mal la otra, y cayó al foso, donde fué recogido casi muerto por los franceses. El castillo se rindió inmediatamente. Dueños los franceses de Pamplona, y considerando en su poder todo el antiguo reino de Navarra, tomaron camino de Castilla, poniendo sus miras en LOGROÑO.

Detúvose el campo francés en Los Arcos cuatro o cinco días, y en éstos tuvo lugar D. Pedro Vélez de Guevara de recoger la gente que pudo, y con la que había venido de San Juan del Pie del Puerto, meterse en LOGROÑO, y fortificarlo para hacer resistencia al enemigo (2).

Reunió el Corregidor Vélez de Guevara el Concejo, Justicia y vecindario de LOGROÑO, en la espaciosa iglesia de Santiago, para tomar acuerdos de defensa, el día 21 de mayo de 1521. Al grito de ¡al arma, logroñeses! lanzada por el Corregidor y repetido con frenético entusiasmo por todo el pueblo, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, y hasta los niños, salieron llenos de valor y corrieron a armarse para defender su ciudad amenazada. La Comisión de defensa avisó inmediatamente del peligro a las tropas de Castilla, y

(1) Después santo.

(2) *Historia de la Vida y Hechos del Emperador Carlos V* por el Maestro Fr. Prudencio de Sandoval, su cronista, Obispo de Pamplona. Amberes. 1681.

estableció vigilancia en los cerros del Corvo y de Cantabria.

En la tarde del 24, un emisario de Viana trajo la noticia de que se distinguían las avanzadas de Asparrot. Los trabajos de defensa se activaron con vertiginosa rapidez, destruyendo al mismo tiempo en las afueras las casas y árboles en que pudiera parapetarse o cubrirse el enemigo. Al amanecer del día 25, dividióse el monte de Cantabria coronado por soldados franceses, y en las primeras horas de la mañana presentóse un oficial a la entrada del puente con el siguiente pliego:

«Al Capitán Gobernador de la plaza,

Señor: Enviado por mi Rey y Señor Soberano Francisco I para cumplimentar sus órdenes en Castilla, os ruego no pongáis impedimento a que mis soldados penetren en ese pueblo para proseguir el camino, en la seguridad de que no se causará el menor daño ni perjuicio a esos habitantes.

El General del ejército de S. M. F.

Andrés de Foix, señor de Asparrot.»

Contestación inmediata:

«Señor General.

La ciudad de Logroño y todos sus habitantes pertenecen al Emperador y Rey su Señor D. Carlos, y no se entregará ni dará paso a ese ejército enemigo mientras tenga en su poder las llaves de sus puertas, que son tan pesadas, que por numerosos que sean los soldados que traéis, no podrán llevárselas.

El Capitán Jefe de la plaza,

Pedro Vélez de Guevara.»

Recibido el pliego por el francés, colocó la artillería, para batir la ciudad, en el cerro de Cantabria, descendiendo el ejército y alojándose entre unas viñas y huertas, un tiro de arcabuz de Logroño, el río Ebro

en medio (1). Viendo la imposibilidad de forzar el puente, vadearon las fuerzas el Ebro por cerca de Varea y avanzaron sobre Logroño por el Oriente, situándose cerca del convento de la Madre de Dios. Inmediatamente salieron de la plaza las personas inútiles para la defensa, a fin de no embarazar ésta. El enemigo formalizó el sitio durante la noche y emplazó convenientemente su artillería, colocando algunas piezas en el convento de San Francisco (2), y a la mañana siguiente intimó la rendición de la ciudad so pena de romper inmediatamente el fuego contra ella. La contestación de Guevara fué digna de un valiente: *«Logroño no abrirá sus puertas a los enemigos, interin uno sólo de sus habitantes tenga vida para combatir: nos defenderemos hasta la muerte.»*

Veinte cañones comenzaron a vomitar sus mortíferas balas con intento de destruir la ciudad y abrir brecha para dar el asalto: los sitiados respondieron con denuedo con nutrido fuego de arcabuz sobre los franceses que se aproximaban a las murallas. Tres días arreo, según el autor citado, batieron reciamente los franceses con su muy buena artillería.

Usaron los ciudadanos, continúa, un ardid, que para espantar al enemigo valió mucho. Y fué que hicieron muchas banderas diferentes, y libreas, y la poca gente que había, salía con un vestido y una bandera por una puerta, que no fuesen vistos, y entraban por otra con la bandera tendida, y tocando las cajas, de manera que el enemigo los viese. Y fué tal la ostentación y muestra, que quinientos hombres hicieron que el francés entendió que habían entrado veinte mil (3).

(1) Sandoval.

(2) Que hoy no existe. Estaba entre el muro de la ciudad y el Ebro.

(3) El detalle referido por Sandoval, de que los logroñeses «echaron el agua del río, atajando las acequias o regaderas, y que se les metió por los alojamientos a los franceses, causándoles notable daño,» no se explica fácilmente.

Continuó el ataque de fuera y la defensa de dentro los días 29, 30 y 31. En la noche de éste día, un emisario de Castilla consiguió, burlando la vigilancia de los sitiadores, ponerse al habla con los centinelas de dentro y penetrar en la plaza con un pliego del Virrey Manrique para el Corregidor, anunciando pronto socorro; porque, en efecto, ganada por los imperiales la batalla de Villalar, el primer cuidado de los Virreyes fué socorrer a Logroño y arrojar a los franceses de España, y se pusieron pronto en marcha con su ejército, adelantándose el de Navarra con la gente que de allí había llevado y con la que recogió de Burgos, Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y principalmente de la Rioja.

El día 1.º de junio, el francés intentó el asalto, que fué briosamente rechazado de todos los puntos, aunque con pérdidas sensibles de los defensores. Con esta victoria y la esperanza de los refuerzos prometidos, Logroño se consideró invencible, y aun se trató de hacer una salida de noche contra el enemigo. Se le hostilizaba de día, y no se le dejaba reposar por la noche tocando los clarines y atabales en señal de acometer. Así pasaron los días 2, 3 y 4 de junio. A las once de la noche de este último, cuando los franceses menos lo esperaban, los sitiados hicieron una sigilosa salida, favorecidos por la gran oscuridad de la noche y el conocimiento del terreno, sembrando la confusión en las filas enemigas y causando en ellas numerosos muertos y heridos y arrebatándoles una bandera, aunque con pérdidas sensibles de los de la plaza.

Los sitiadores redoblaron los fuegos el día 5, rabiosos por la ofensa de la noche pasada, y comprendiendo la necesidad de rendir la plaza antes que le llegasen socorros de los vencedores de Villalar. Los sitiados aumentaron, si cabía, su decisión, defendiéndose los días 5, 6 y 7, acrecentándose el entusiasmo en

la tarde del último al creer que uno de los jefes, derribado por una bala del caballo, había sido el General de Asparrot.

El 8 y el 9 el fuego iba siendo más débil, y los sitiadores se retiraron de la parte del Poniente. En la misma noche, un mensajero del Condestable de Castilla, llegó a la plaza con un pliego animando a la guarnición a que se sostuviera a todo trance algunos días, pues venía con numerosas fuerzas a su socorro. En efecto: las fuerzas imperiales de Villalar, a las que se unieron muchos de los comuneros en vista de la invasión extranjera, volaban a rechazar y castigar al invasor.

El día 10, casi no fué hostigada la población: el ejército sitiador estaba disponiendo la retirada por las noticias que tenía de la próxima llegada del ejército castellano (1). Apenas amaneció el día 11, comenzó la retirada del ejército francés, repasando el Ebro por los vados. Al observarlos los de dentro, lanzáronse sobre la retaguardia enemiga, apoderándose de varios cañones (2) armas y bagajes, y hostilizando al enemigo que no podía perder tiempo, mientras cruzaba el río hacia Navarra.

(1) Refiere Sandoval que en la noche de este día, un soldado natural de la ciudad, cuando el General francés y sus Capitanes principales alojados en San Francisco, cuyas ventanas caían sobre el Ebro, estaban cenando, se coló por unas tapias del muro y aprovechó la luz de una ventana abierta para tirar a puntería. Mató uno de los principales que estaban a la mesa. La noticia se extendió por la ciudad, y pensaron que el muerto había sido Monsieur de Asparrot, y más cuando los vieron ir al otro día.

Otra era ciertamente la causa de levantar el sitio.

(2) Las piezas de artillería tomadas al enemigo fueron:

Dos medios cañones sembrados de armas defensivas del Imperio de Alemania, con letreros de lengua de Alemania, de peso de treinta é tres quintales cada uno poco más ó menos.

Item otras dos medias culebrinas, sembrados los cañones de flor de Lises, de treinta quintales de peso cada uno poco más ó menos.

Item cuatro falconetes de campaña que tiraban dos libras de bala poco más o menos.

Así consta en documento que se conserva en el archivo del Excelentísimo Ayuntamiento de Logroño; y fueron entregadas, para llevarlas a Alfaro donde estaba el ejército, al capitán Juan López en 2 de octubre de 1591, de orden del Rey D. Felipe II, por los regidores perpetuos de la ciudad.

El sitio había terminado, COLOCANDO LOGROÑO SU HEROÍSMO AL LADO DEL DE LOS PUEBLOS INMORTALES.

La retirada del sitiador fué a tiempo. A las cinco de la tarde, 15.000 hombres del ejército real de Castilla, mandados por D. Antonio Manrique, Duque de Nájera y Virrey de Navarra, entraban en Logroño al compás de sus trompetas y tambores, y entre los atronadores vivas del pueblo logroñés.

Al otro día, el Duque pasó el puente siguiendo al de Asparrot, y en el mismo llegaron a Logroño nuevas tropas al mando del Condestable y el Almirante de Castilla, que marcharon al siguiente en pos del Duque para dar juntos alcance a los franceses. Se le dieron entre los pueblos de Esquiroz y Noaín.

Venían refuerzos a Andrés de Foix a las órdenes del señor de Albret; pero cometió el francés la temeridad de aceptar la batalla sin llegar aquéllos, y le estuvo cara. Su ejército fué derrotado y deshecho por el castellano, y él cayó prisionero, después de herido, de las cuales heridas quedó ciego, marchando los restos fugitivos y cayendo en manos de los montañeses navarros que los atajaban en los desfiladeros: de modo que fueron muy pocos los soldados que pudieron regresar a Francia.

La batalla se dió el domingo 30 de junio y duró desde las dos de la tarde hasta las cinco y media.

Los Virreyes pasaron luégo a Pamplona, que sin resistencia se les entregó. El reino siguió el ejemplo de la capital, salvo algunos lugares de las montañas, fuertes por su situación.

En justo premio al heroísmo de Logroño, el Emperador D. Carlos concedió a la ciudad el privilegio de poner en su escudo de armas las tres flores de lis que en sus banderas traía el ejército sitiador, y declaró a la ciudad y habitantes libres de servicios, pechos y armas (1).

(1) Se conserva el privilegio en el archivo del Excmo. Ayuntamiento.

Historia de Logroño desde el sitio de 1521.

I. Guerra de la Independencia.

Habían cesado con la anexión a Castilla del vecino reino de Navarra las contiendas entre los de acá y los de allá del Ebro, constituyendo todos un solo pueblo, y Logroño dejó de ser el teatro inmediato y la codicia no interrumpida de los combatientes. Después del sitio narrado en el capítulo anterior, en los siglos XVI, XVII, y XVIII no se encuentran hechos históricos de importancia que narrar, por lo que hemos de limitarnos ya en este trabajo a reseñar algunos acontecimientos del siglo XIX, principiando por la titánica lucha de España contra los ejércitos franceses.

La sangrienta jornada del 2 de mayo de 1808 en Madrid contra las tropas de Murat, fué la trompeta a cuyo toque respondió la nación entera. A la media noche del día 24 se insurrecciona Asturias, declarando el 25 la guerra a Napoleón; secunda a Oviedo, Santander el 26; sigue Galicia en la Coruña el 30; y en los primeros días de junio lanzan el grito de ¡ABAJO EL INVASOR! las ciudades de León, de Castilla y de Aragón.

Logroño no podía faltar a sus títulos de *Muy Noble* y *Muy Leal*, y, aunque con escasos medios y en peores circunstancias topográficas para defenderse que sus hermanas sublevadas, levantó también la bandera de *¡España independiente!* Por desgracia, su grito fué ahogado con sangre. Apenas llegó la noticia a Vitoria, pasó con dos batallones el general francés Verdier, que fácilmente arrolló el 6 de junio a los paisanos, más valerosos y fervientes que disciplinados, y arcabuceó a

varios que cogió con las armas en la mano, o a los que creyó principales autores de la sublevación (1).

A pesar del vencimiento, Logroño siguió en su idea patriótica de guerrear por la independencia de la Patria. Al efecto—y se comprende que sería con cauta reserva, para evitar desgracias mayores—pidió un jefe y auxilios a D. José Rebolledo de Palafox y Melci, que había sido nombrado por los habitantes insurreccionados de Zaragoza, y reconocido de todas las autoridades establecidas, Gobernador y Capitán General del Reino de Aragón.

La merindad de Tudela y la ciudad de Logroño, decía Palafox en un documento dirigido a las Cortes de Aragón con fecha 9 de julio, me han pedido un jefe y auxilios; quieren defenderse e impedir la entrada en Aragón a nuestros enemigos. He nombrado con toda la plenitud de poderes por mi teniente y por general del ejército destinado a este objeto, al Excelentísimo Señor Marqués de Lazán y Cañizar, mariscal de campo de los reales ejércitos, que marchó el día 6 (2) a las doce de la noche con algunas tropas, y las competentes armas y municiones.

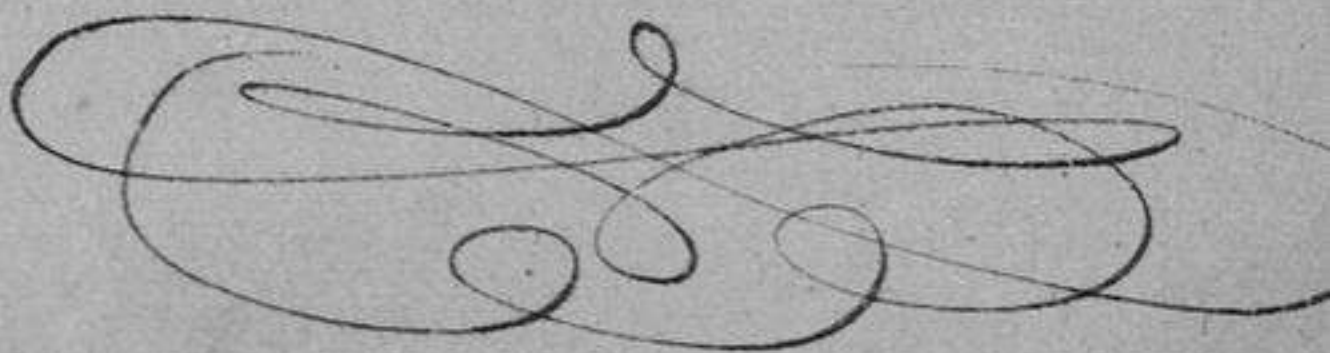
Los acontecimientos se amontonaron en aquellos días, y no es fácil reseñar en poco espacio la marcha y peripecias de las columnas o cuerpos formados.

Organizóse el ejército de Castilla, compuesto de 8.000 hombres, y a las órdenes de D. Francisco Eguía, se acercó en septiembre a Logroño, en donde tomó el mando de él D. Juan Pignatelli. Logroño era punto estratégico, teniendo en cuenta que los franceses dominaban a Pamplona y Navarra.

Adoptóse en Zaragoza un plan de ataque combinado por la parte del Ebro y por Sangüesa. El 27 de

(1) Conde de Toreno. *Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución en España*, tomo I, p. 307.

(2) Un mes después del castigo impuesto a la ciudad por Verdier.



octubre era el señalado para dar comienzo a la empresa. La impaciencia adelantó la fecha.

Los castellanos, desde Logroño, cruzaron el Ebro y marcharon sobre Viana; el general Grimarest extendióse desde Lodosa a Lerín, y los aragoneses avanzaron por el lado de Sangüesa. No los seguiremos en el ataque: el fin fué desgraciado. Derrotado D. Juan de la Cruz Mourgeón en Lerín el día 26, aunque con brillante defensa, por fuerzas muy superiores, capituló honrosamente el 27, y Grimarest repasó el Ebro, situándose en la torre de Sartaguda. El mariscal Ney atacó con ímpetu los puestos avanzados de las tropas de Castilla, colocándose el día 25 en las alturas de Cantabria. El general Castaños, héroe de Bailén el 19 de julio, que entonces se encontraba en Logroño, mandó a Pignatelli que sostuviese la plaza, a no ser que los enemigos, cruzando el río, se adelantasen por la derecha, en el cual caso se situaría en la sierra de Cameros sobre Nalda. Castaños marchó a Calahorra, y Pignatelli evacuó el 27 a Logroño, tan precipitada y desordenadamente, que dejó al pié de la sierra de Nalda abandonados sus cañones y no paró hasta Cintruénigo. No había motivo para tanto pavor, pues el conde de Cartaojal pudo volver con 1.500 hombres a Nalda y recoger los cañones abandonados: no había penetrado el enemigo.

Castaños, justamente irritado, quitó el mando a Pignatelli, incorporó la gente colecticia de Castilla en otras divisiones y formó una vanguardia de 4.000 hombres de infantería y caballería, al mando del Conde de Cartaojal, la cual había de maniobrar por las faldas de Cameros desde el frente de Logroño hasta el de Lodosa.

Los franceses ocuparon a Logroño, habilitando y fortificando para cuarteles algunos edificios, y en Logroño estuvieron hasta la terminación de la guerra.

Cuando en noviembre de 1813 entró Napoleón en España, disponiendo los cuerpos de ejército para marchar él sobre Madrid, encargó el 3.º al mariscal Moncey, para que observase desde Lodosa el ejército del centro y de Aragón dejando además, en Logroño, a los generales Lagrange y Colbert del 6.º cuerpo, cuya fuerza principal, capitaneada por el mariscal Ney, debía caminar a Aranda de Duero.

La rota de los franceses en Vitoria el día 21 de junio de 1813 fué el golpe de muerte para ellos; y el general Clausel abandonó a Logroño el 24 de junio acompañado de la guarnición, marchando a lo largo de la izquierda del Ebro y pasando por el puente de Lodosa, llegó a Calahorra el 25, de donde también tuvo que huir a Zaragoza, porque venían sobre él respetables fuerzas españolas e inglesas.

Y la ciudad de Logroño no volvió más a ser de los franceses, aunque nunca fué francesa.

II. Guerras civiles.

Dividida anduvo la gente española durante el agitado gobierno de Fernando VII, pidiendo unos la monarquía tradicional y otros la *Constitución*; y a la muerte del Rey, ocurrida en 29 de septiembre de 1833, se encendió la guerra civil, declarándose el partido *absolutista* por D. Carlos, hermano de D. Fernando, y el *constitucional* por la princesa Isabel, niña de tres años escasos de edad.

Siete años duró la guerra fratricida, a la que puso término el convenio de Vergara, celebrado en 30 de agosto de 1839, entre el general isabelino Espartero y el carlista Maroto, quedando reconocida por reina de España D.^a Isabel II.

En octubre de 1833, alzaron bandera por Carlos V en Logroño D. Santos Ladrón y D. Basilio Antonio

García con los voluntarios realistas; pero el general D. Manuel Lorenzo acudió desde Pamplona y entró en la ciudad, poniéndola en estado de defensa como punto estratégico importante para las operaciones de la guerra (1).

En 10 de marzo de 1834 entró en nuestra capital el jefe carlista Iturralde, al frente de 1.500 hombres; exigió las raciones que había pedido seis días antes, y se retiró. Era gobernador de la plaza D. Joaquín Quiñones, que no opuso resistencia, encerrándose en el fuerte.

En Logroño, a 17 de abril de 1835, firmó el general Valdés el tratado de Lord Elliot, que el 18 subscribió el general carlista Zumalacárregui, para impedir el fusilamiento de los prisioneros.

Y Logroño fué constantemente la base o centro sobre que se movieron durante la guerra algunas columnas del ejército de la Reina.

Sin duda en esta guerra sufrió Logroño molestias sin cuento; pero también es indudable que con ella aumentó en importancia y riqueza, importancia que acreció cuando, después de la Regencia, el general Espartero, Duque de la Victoria, y luégo Príncipe de Vergara, estableció su residencia en esta Ciudad, donde, en rico mausoleo de la Iglesia de la Redonda, yacen sus restos mortales al lado de los de su esposa doña Jacinta Martínez de Sicilia.

Poco tiempo después del destronamiento de Isabel II por la revolución de septiembre de 1868, comenzaron los chispazos de otra guerra carlista, que terminó en 1875.

Si bien Logroño no tomó parte activa en ella, tuvo que sufrir algunas consecuencias, como el bombardeo,

(1) En la torre de San Bartolomé estuvo instalado el telégrafo óptico.

desde el cerro de Cantabria durante dos noches consecutivas, de algunas fuerzas comandadas por el general carlista Pérula, que se destacaron del cuerpo de Viana.

A cambio de estos ataques y de continuas molestias durante toda la campaña, como fué aquí el principal centro de operaciones del Norte, quedó mucho dinero, haciendo apreciables negocios la industria y el comercio.

III. Logroño capital de provincia.

La siempre creciente importancia de Logroño por su hermosa situación entre comarcas productoras y por su posición en el paso del Ebro, aumentó, como es natural, con su capitalidad en el último arreglo de provincias.

Sabido es que Logroño perteneció como cabeza de su partido judicial, a la antigua provincia de Castilla la Vieja, dependiendo de Burgos (*caput Castellæ*). Por el decreto sancionado en 17 de abril de 1810, se dividió España en 38 *prefecturas* y 111 *subprefecturas*, quedando la Rioja en la *prefectura* de Burgos, formando casi todo el territorio la *subprefectura* de Logroño.

Posteriormente se hizo otra división, dando a la provincia de Soria la mayor parte de los pueblos del partido de Logroño: división monstruosa, como que a Soria pertenecieron, entre otros, Abalos, San Vicente, Rivas y Peciña, de la Rioja alavesa. Estos y otros pueblos reclamaron justamente contra ella, y fueron oídos.

En las Cortes de 1820 y 1821 se hizo nueva división del territorio, creándose la *provincia de Logroño* por decreto de 27 de enero de 1822, sancionado en 30 del mismo mes; pero, restablecido el gobierno absoluto

en 1823, fué derogada aquella disposición y se volvió a la división anterior, que, aunque verdaderamente peregrina, permaneció hasta el 30 de noviembre de 1833, en que se publicó un Real decreto con nueva división civil de las provincias del reino, estableciendo la de Logroño, por el mismo plan de los años 20 y 21, con 121 pueblos de la provincia de Burgos y 170 de la de Soria, aunque dejando los pueblos que se habían tomado de Alava y Navarra, y con los nueve partidos que hoy tiene, a saber: Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera, Haro, Logroño, Nájera, Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla de Cameros.

Hoy Logroño, aumentado considerablemente en población (véase el apéndice 3.º), es una capital floreciente por su agricultura, por su industria y por su comercio, por la cultura de sus habitantes y por la gran protección que le vienen prestando hijos distinguidos y patriotas que han sabido conquistar con su talento y honradez los más altos puestos del Municipio, de la Provincia y del Estado.

Un aplauso para todos, y el saludo más tierno y respetuoso para la heroica Muy Noble y Muy Leal ciudad que terminamos de historiar.

APÉNDICE 1.º

Títulos de Logroño.

En 20 de febrero de 1431, el rey D. Juan II dió a Logroño el título de CIUDAD.

A 28 de julio de 1444 le concedió el mismo rey los títulos de MUY NOBLE y MUY LEAL.

Por los eminentes servicios humanitarios prestados por el Ayuntamiento en 1854, con ocasión del terrible cólera morbo, y los prestados en diferentes ocasiones al trono y a la Nación, la reina D.^a Isabel II concedió al Ayuntamiento de Logroño el tratamiento de EXCELENCIA.

Las armas de la Capital son verdaderamente históricas: el puente antiguo con sus tres castillos y las tres flores de lis concedidas por el sitio de 1521.

APÉNDICE 2.º

Hijos ilustres de Logroño.

Ruy Díaz de Gaona, Gobernador de Logroño por el rey Alfonso XI, muerto heroicamente en 1335 defendiendo la entrada del puente contra los navarros, capitaneados por Gastón, conde de Fox. Se conserva su nombre en una de las vías de la Capital.

Ilmo. Sr. D. Rodrigo de Bergasa, Obispo de León, muerto en 1447.

D. Carlos Ramírez de Arellano, Coronel valeroso de gran fama, que militó en toda la guerra de Italia en tiempo de Carlos I.

El famoso pintor Navarrete el Mudo, del tiempo de Felipe II. Nació en 1526. Lope de Vega, *Fénix de los ingenios españoles*, le dedicó la siguiente expresiva inscripción:

No quiso el cielo que hablase
 Porque con mi entendimiento
 Diese mayor sentimiento
 A las cosas que pintase.
 Y tanta vida les di
 Con el pincel singular,
 Que, como no pude hablar,
 Hice que hablasen por mí.

D. Rodrigo Cabredo. Protonotario mayor de León X, y Camarero de Adriano VI.

Fr. Domingo Román, agustino, notable escritor, bautizado en la iglesia de Santiago el Real a 9 de noviembre de 1544.

Fr. Jerónimo Ruiz del Portillo, jesuíta, de esclarecido talento, Rector y Maestro de Novicios en Siman-

cás. Estableció en Lima escuelas de humanidades, artes y teología. Murió en dicha ciudad a 2 de febrero de 1592.

Fr. Alonso Navarrete y Mena. Nació en 21 de septiembre de 1571, y fué bautizado en Santa María de Palacio. Tomó el hábito de Predicadores de San Pablo de Valladolid, y murió mártir, degollado, en el Japón, a 1.º de junio de 1617.

Fr. Alonso Mena y Navarrete, primo del anterior. Nació en 3 de febrero de 1578, siendo bautizado en Palacio. Tomó el hábito de Predicadores en San Esteban de Salamanca, y murió mártir, quemado, en el Japón, el 10 de septiembre de 1622.

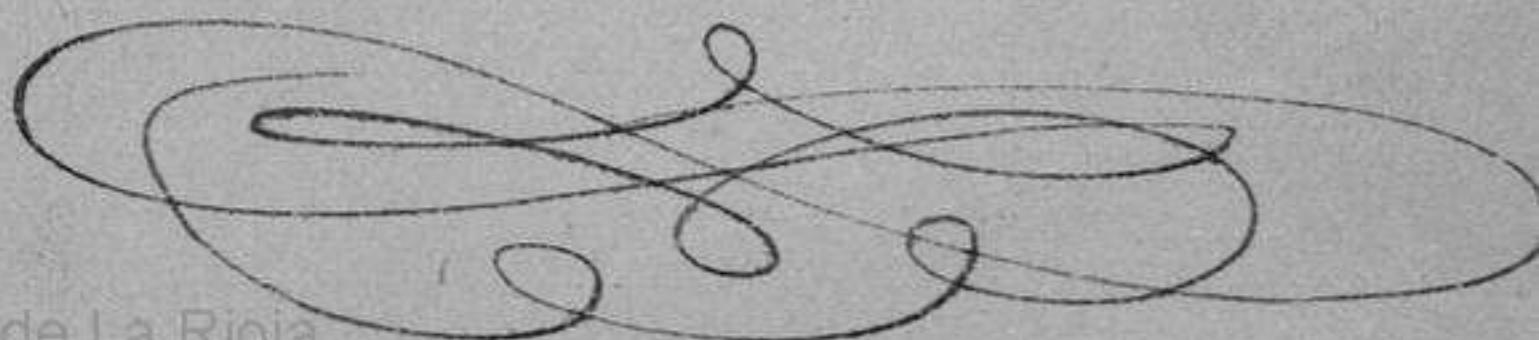
D. Fernando Alvia de Castro, Caballero de la orden de Calatrava, Veedor general de la gente de guerra y presidios de los Reinos de Portugal, autor del *Memorial y Discurso Político por la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Logroño*, impreso en Lisboa por Lorenzo Craesbeeck, impresor del Rey, año 1633. Escribió también el *Verdadero Varón de Estado*, los *Aforismos Políticos* y el *Panegirico del Duque de Barceló*.

Ilmo. Sr. D. Miguel de Espinosa. Nació en 4 de agosto de 1590, recibiendo el bautismo en Santiago. Fué Canónigo de Valencia y Obispo de Marruecos.

Ilmo. Sr. D. Tomás de Espinosa, hermano del anterior. Nació en 27 de noviembre de 1592, siendo también bautizado en Santiago. Ocupó las mismas dignidades que su hermano.

Fr. Jerónimo Román, cronista de la orden de San Agustín. Entre otras obras, escribió la titulada *República Gentilica*. Murió en Medina del Campo el año 1597.

El P. Juan Bautista González Larrauri, jesuíta. Nació en 1.º de junio de 1631, y fué bautizado en Santiago. Murió mártir en Filipinas, a 27 de septiembre de 1664.



El P. Rodrigo Arriaga, jesuíta. Nació en 5 de marzo de 1552, recibiendo las aguas del bautismo en Palacio. Fué doctor célebre en Valladolid, Salamanca y Praga. Escribió un *Curso de Filosofía* y otro de *Teología*, y murió en Praga en 1667.

El P. Andrés Mendo, jesuíta, escritor notable en latín y en castellano, primo del anterior. Nació en 30 de septiembre de 1608: murió en Madrid a 11 de mayo de 1684.

Emmo. Sr. Fr. José Sáenz de Marmanillo y Aguirre, de la Orden de San Benito, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, editor de la *Colección de Concilios de España* y autor de otras obras y disertaciones profundas canónico-teológicas. Se le ha llamado el *Salomón de la Rioja*. En 1691, remitió a Logroño mil escudos de plata para que sirvieran de base a un *monte de piedad*. Se conserva su retrato en la Iglesia de Santiago el Real, donde recibió las aguas del bautismo, y lleva su nombre una de las calles de la ciudad.

Fr. Gregorio Argáiz, benedictino, autor de varias obras históricas en el siglo XVII.

Fr. Benito de Salazar, General de la Orden de Benedictinos en 1677, electo Obispo de Barcelona en 1682.

D. Carlos Herrera Ramírez de Arellano, Caballero del hábito de Santiago, nombrado, en abril de 1680, Presidente de la Real Hacienda.

D. José de Salazar, Teniente General de Caballería, con el grado de General de batalla en 1695 en Italia, cuyos esfuerzos contribuyeron al triunfo de las armas españolas. Siete años después desempeñó el cargo de Gobernador de Caballería en Cataluña, y en 1704, el de Teniente General de los ejércitos de Extremadura.

Ilmo. Sr. D. Bernardo Sáenz de Vicuña. Bautizado en Santiago a 29 de agosto de 1639. Fué Beneficiado de esta iglesia, Rector en Alcalá, Abad de Santillana y

Obispo de Canarias en 1691, tomando posesión en 1.º de mayo de 1692; y murió en 31 de mayo del año siguiente.

Excmo. Sr. D. Jacinto Seguroola. Nació en 25 de agosto de 1675, y fué bautizado en Santiago. Teniente General del Mar del Sur.

D. Antonio Pérez Navarrete, Marqués de la Tercia, Caballero del hábito de Santiago, Profesor de Derecho canónico en San Clemente de Bolonia, y posteriormente Vicario de la Audiencia de Trani. Publicó varias obras notables.

Emmo. Sr. D. Pedro Fernández Navarrete, Canónigo de Santiago de Galicia, Capellán y Secretario del infante D. Fernando de Austria, Arzobispo de Toledo y Cardenal de la Santa Iglesia Romana. Fué además Secretario de D.^a Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV. Dejó escritas varias obras notables.

D. José Antonio Domingo Baltasar Bustamante y Loyola, nacido en 4 de mayo de 1677 y bautizado en Santa María de Palacio. Fué Caballero de Calatrava, Doctor y Catedrático en la Universidad de Salamanca, Fiscal de la Real Audiencia de Barcelona, Oidor y Gobernador de la sala del crimen de Granada, Alcalde de casa y corte de S. M., y Consejero de Cámara de Castilla en 1737.

Ilmo. Sr. D. Antonio de Soloaga. Nació en 11 de enero de 1679, recibiendo el bautismo en la Iglesia de Santiago. En 1711 fué nombrado Arzobispo de Lima y Gobernador del Perú.

Ilmo. Sr. D. Manuel de Samaniego y Jaca. Nació en 11 de enero de 1679, siendo bautizado en Santiago. Canónigo Magistral de Santo Domingo de la Calzada, y Arzobispo de Tarragona en 1721. En 1728 fué trasladado a la villa de Burgos. Murió a 3 de marzo de 1744.

Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio de Bustamante

bautizado en Palacio a 3 de febrero de 1683. Obispo de Barbastro en 1739, y de Plasencia en 1747. Murió a 27 de julio de 1729.

Ilmo. Sr. D. Pedro de la Cuadra, Beneficiado en Santa María de Palacio, en la cual había sido bautizado, Provisor del Obispado de Calahorra, Obispo de Osma y Arzobispo de Burgos. Murió en 7 de septiembre de 1750, dejando la tercera parte de sus bienes a la parroquia de su pila.

D. Francisco Alvea de Castro. Escribió varias obras poéticas, impresas a mediados del siglo XVIII.

Ilmo. Sr. D. Bartolomé López de Castro. Nació el 28 de agosto de 1749, y fué bautizado en la Imperial de Palacio. Capellán Real de las Descalzas de la Encarnación, Inquisidor de Cartagena de Indias y Arzobispo electo de Caracas.

Hijos distinguidos de Logroño fueron también:

Fr. Juan Bautista Fernández, franciscano, escritor;

El P. Ortuño, General de los Bernardos, escritor;

El P. Bernal, premostrente, que escribió la obra *Sentencias de Santo Tomás en favor de la Inmaculada Concepción*;

Fr. Bernardo Santander y Barcenilla, mercenario, autor de *Pláticas Teológicas*;

El P. Paternina, jesuíta, de varias obras devotas;

Fr. Juan de Torreblanca, dominico, de ídem ídem;

D. Francisco de Zárate, poeta.

Y algunos otros; pero carecemos de otros datos acerca de ellos.

APÉNDICE 3.º

Datos estadísticos.

En el censo de Castilla del siglo XVI está Logroño con sus aldeas en esta forma:

Parroquias:	<u>Vecinos</u>
Iglesia de Santa María de Palacio.	600
Santa María de la Redonda.	600
Santiago	700
San Bartolomé.	150
San Blas.	30
San Pedro.	25
Barrio de Varea, anejo a Sta. María de Palacio.	20
Barrio del Cortijo, anejo de Santiago.	20
	2.145

Logroño sin aldeas 2.145 vecinos, 10.690 almas.

Aldeas:

Ladero.	160
Alberite.	200
Villamediana.	200
	560

Estadística formada en 11 de septiembre de 1751 por D. Juan Crisóstomo de Salamanca y Cordova Corregidor de la ciudad, presentes los señores don Pedro Benito de la Porta presbítero Vicario y Juez eclesiástico de dicha ciudad y su partido, D. Martín Joseph de Castejón, D. Bentura Soldevilla, D. Nicolás Joseph Bernabé de Bendigar y Arellano y D. Francisco Javier de Espinosa Regidores perpetuos de ella, don

Miguel de Zabalza y Badarán Procurador Síndico general, Matías de Hortega Secretario de Ayuntamiento, don Pedro de Bustamante, D. Manuel Fernández, don Fernando Blazquez, Domingo del Barrio, Jacinto Echavarría y Pedro Ballés, todos seis electos por peritos como personas de ynteligencia etc. Juan Belez, Pablo Carpintero, Juan Antonio Aguado y Tomás del Valle, señalados así bien por peritos como sujetos prácticos. Todos lo dijeron bajo juramento, a excepción de don Pedro Benito de la Porta.

La ciudad y sus barrios, 981 casas habitadas, 63 sin vividores.

1.614 vecinos. (1)

En 1795 aparece Logroño con «unos 1.800 vecinos». (2)

En el censo de la nueva provincia resultó con 2.080 vecinos, 8.987 almas.

Censo de 1910: habitantes de derecho, 22.045.

« de hecho, 23.926.

De lo cual resulta que, en tres cuartos de siglo, háse casi triplicado la población.

(1) Archivo de Simancas, provincia de Burgos, partido de Logroño. Son curiosos los siguientes datos que aparecen en la misma estadística:

Precio de cada fanega de trigo por un quinquenio 15 reales, la de cebada 6, la de centeno 10, la de avena 5, la de habas 10, la de alubias 24, la de arvejas 15, la de olivas 10, la cántara de vino 3 reales, la de aceite 26. Regularmente dos fanegas y media de olivas producen una cántara.

(2) *Diccionario Geográfico Universal* por D. Antonio Vegas.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Advertencia.	3

PRIMERA PARTE

LEYENDAS Y ERRORES HISTÓRICOS

Sobre la fundación.	7
Las guerras cantábricas.	13
Varia o Varea.	16
En el período visigótico.	28

SEGUNDA PARTE

HISTORIA

Vista de Logroño (lámina).	38
Primeras noticias de Logroño.	39
Logroño en las guerras entre Castilla y Navarra.	44
Sigue Logroño en Castilla.	48
I. Exención concedida por Alfonso X.	48
II. El Capitán Gaona.	49
III. Logroño en las luchas entre D. Pedro el Cruel y D. Enrique.	53
IV. Intento de compra-venta de Logroño por Carlos el Malo.	55
V. D. Juan II: ataque de los navarros a Logroño.	58
VI. D. Enrique IV: otra vez los navarros.	60
VII. Anexión de Navarra a Castilla: el rey don Fernando el Católico en Logroño.	61
Carlos I de España y V de Alemania.	65
I. Visita a Logroño.	65
II. La Iglesia de Palacio: su historia.	66
III. El sitio de Logroño en 1521.	69
Historia de Logroño desde el sitio de 1521.	80
Apéndice 1.º—Títulos de Logroño.	87
Apéndice 2.º—Hijos ilustres de Logroño.	88
Apéndice 3.º—Datos estadísticos.	93



